

## EXITOS DE LOS INGLESES EN MESOPOTAMIA

## Los italianos contraatacan con éxito al Este de Gorizia

## Nuevos progresos de las tropas británicas en Occidente

## Reparto de papeles

Ha terminado sus trabajos la Conferencia llamada que se ha venido celebrando en la capital de Rusia durante los pasados días. Caselau, que la presidía, se ha despedido ya el Zar.

Esa Conferencia de Petrogrado es la continuación de la de Roma. En Roma se comenzó un plan general de ofensiva que deberá desarrollarse en la primavera y el verano próximos. En Petrogrado se ha hecho el reparto de los papeles del drama en preparación.

Los rusos se han comprometido a desahuciar con todo entusiasmo la parte que les reservaran en Roma los jefes italianos, franceses y británicos.

Y cabe preguntarse si Rusia será, en los meses futuros, yunque ó martillo.

Porque siguen los críticos militares alemanes publicando largos artículos en que se discute si en el pensamiento de Hindenburg la concepción orientalista triunfará sobre las otras. Algunos afirman que los austrogermanoturco-bulgáricos resistirán en Occidente y Mediodía y acometerán en Oriente con todas sus fuerzas. Otros dicen que no puede haber solución estratégica en Rusia y los Balcanes y que hay que asestar los golpes definitivos al contrario allí donde tiene acumulados la mayoría de sus elementos vitales.

Los anglofrancobelgas—con la aportación rusa, que no es despreciable,—reunen, en Occidente, cuatro millones de hombres. El frente Sur está unido estratégicamente al francés, al salsiano y belga. Cadorna dispone de un millón de soldados, por lo menos. Por lo tanto, las fuerzas del Cuádruple Acuerdo, escalonadas desde el mar del Norte al Adriático, ascienden, contando sólo la primera línea y las reservas de ella, á cinco millones de combatientes.

Mientras semejante masa no sea quebrantada, no se habrá decidido de veras la guerra. Así lo confiesan los alemanes clarividentes.

Pero los críticos orientalistas, que se niegan á aprobar el ataque á fondo contra los sectores occidentales y meridionales, discurren como sigue:

«No negamos que la fuerza principal del enemigo no está en Oriente, sino en Occidente y el Sur. Mas sabemos que las barreras que se extienden del mar del Norte á Suiza y del Trentino al Carso no pueden ser perforadas con la rapidez que requiere el planteamiento de una maniobra. El Somme y Verdun se repetirán. Morirán cientos de miles de hombres. Y todo seguirá lo mismo.

»En cambio, en Oriente, se puede aspirar á resultados mayores. La expulsión de Sarraïl, que nos daría Grecia, la conquista de la Moldavia, la marcha sobre Odessa, la amenaza contra Petrogrado, son objetivos tentadores.»

Los rusos poseen tres grandes ejércitos. El primero de ellos forma desde Riga á las fuentes del Niemen. Lo manda Russky. El segundo guarnece el sector polésico, hasta el Pripet. Lo dirige Evert. El tercero ocupa la Wolhynia, parte de Galitzia y la Bukovina. Lo acaudilla Brussiloff.

Ultimamente fué constituido un cuarto ejército, que se alinea en los Carpatos Moldavos, el Trotus, el Sereth y el Danubio. Lo confían á Gurko. 300.000 rumanos—según el cálculo alemán—se reorganizan en Jassy y en la Besarabia.

El centro de Evert no puede hacer mucho porque si avanzara verías acometido por ambos flancos. Y el problema se plantea así: ¿Russky ó Brussiloff? El asalto de Russky significaría la vuelta al período de las invasiones de la Prusia Oriental. El asalto de Brussiloff la estocada contra la desangrada Austria.

Pero si son los alemanes quienes toman la iniciativa en Oriente, Rusia deberá trocarse en una ventosa gigantesca que aspire toda la energía de sus adversarios. Y entonces veríamos un ataque doble aliado en Occidente y Sur.

COMUNICADOS OFICIALES  
FRANCIA

## Acciones locales.

Paris, 12. Parte oficial del medio día: «En la región de Berry-au-Bac hicimos estallar con éxito dos minas sobre la cota 108. En Champagne y Argona, actividad de patullas durante la noche.

Hemos llevado á cabo dos golpes de mano, uno en Argona y otro en el sector de la cota 304 y cogido prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente. Aviación.—Se confirma que un avión alemán fué derribado el día 10 durante un combate aéreo en la región de Etouvelles (Aisne).

Durante la noche del 11 al 12 nuestras escuadrillas bombardearon las estaciones de Senay, Dun-sur-Meuse y Athies.»

## ALEMANIA

## Ataques ingleses.

Koenigswusterhausen, 12. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Ruprecht.—Al Oeste de Armentieres y al Sur del canal de La Bassée se malograron varios ataques ingleses que habían sido preparados por medio de un violento fuego.

Durante el día, la acción intensa de la artillería enemiga gravitó sobre nuestras posiciones á ambos lados del Ancre.

Durante la noche, los ingleses atacaron seis veces las trincheras destruidas, desde el Serre hasta el río.

Todos los ataques fueron rechazados.

El enemigo sufrió importantes bajas bajo nuestro fuego de contención, y en lucha cuerpo á cuerpo, al Norte de Serre.

Llevamos á cabo, según plan preconcebido, y sin ser molestados por el enemigo, la evacuación de una línea de trincheras que ya no tenía utilidad para nosotros, al Sudeste de Serre, y antes de la acometida inglesa.

## Trabajos de exploración.

Teatro oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. Los avances de nuestras tropas exploradoras tuvieron éxito en toda su extensión, á orillas del Duena y en Kisielin, al Oeste de Luck.

En Misidlin apresamos dos oficiales, cuarenta hombres y una ametralladora.

## Pequeños encuentros.

Frente de ejército del Archiduque José. En las montañas situadas á ambos lados del valle de Citoz y en la llanura del Putna, hubo encuentros repetidos entre destacamentos exploradores.

## Escaramuzas.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—A orillas del Sereth hubo escaramuzas entre puestos de observación.

En el Danubio inferior fué débil la actividad de la artillería.

## Tranquilidad.

Frente macedónico.—Sin novedad.—Ludendorff.

## ITALIA

## Contraataques victoriosos en Gorizia.

Coltano, 12. Parte oficial italiano.—En el frente del Trentino, actividad moderna de la artillería.

Unos destacamentos de skieurs enemigos que intentaban aproximarse á nuestras líneas en el Pasubio, han sido rechazados y dispersados por algunos disparos muy certeros.

En los altos valles del Bunet y del Folla, duelos insistentes de artillería, alcanzando con nuestros disparos la estación de Tarvis.

En la zona del Vodol (monte Derx), en la tarde del 10, después de lanzar bombas de mano, un destacamento enemigo atacó nuestras líneas. Rápidamente rechazado por una violenta lucha cuerpo á cuerpo, fué perseguido y diezmado por nuestro fuego. Los pocos que quedaron con vida fueron hechos prisioneros.

En las colinas situadas al Este de Gorizia, el día 11 y la noche siguiente tuvieron lugar violentos ataques y contraataques, apoyados por un violento bombardeo.

Hemos restablecido en todas partes y por completo nuestras líneas, y hemos rechazado en seco al adversario, infligiéndole pérdidas graves y capturando más de 100 prisioneros, entre ellos algunos oficiales.

## Actividad de los aviadores.

El buen tiempo ha favorecido la actividad aérea.

Una escuadrilla enemiga ha lanzado bombas en el Vallone (Carso), sin causar víctimas ni daños.

Otros dos aviones han intentado hacer una incursión sobre Udine; pero fueron rechazados en el acto por el fuego de nuestra artillería anti-aérea y por nuestros aviones de caza. Después de un combate brillante sobre la ciudad, uno de los aviones enemigos fué derribado, siendo hechos prisioneros sus dos aviadores, que estaban heridos.

## INGLATERRA

## Nuevos avances.

Londres, 12. (Oficial.) Anoche llevamos á cabo con gran éxito otra operación local al Norte del Ancre; fué atacado y tomado en un frente de más de tres cuartos de milla un fuerte sistema de trincheras enemigas situadas en la vertiente meridional de la colina de Serre.

Cogimos 250 prisioneros, total que excede considerablemente del número de nuestras bajas.

Un destacamento enemigo que trató esta mañana de aproximarse á nuestras líneas al Sur de Sailly Saillisel fué rechazado por nuestro fuego.

Durante la noche penetramos en las trincheras enemigas cerca de Pys, al Sudoeste de la Bassée, al Nordeste de Neuve Chapelle y al Sur de Fauquissart. Se hicieron al enemigo numerosas bajas y se destruyeron sus refugios, cogiendo algunos prisioneros.

Hemos bombardeado eficazmente durante

el día las posiciones enemigas de un cierto número de puntos á lo largo del frente.

Nuestros aeroplanos llevaron á cabo en la noche del 9 al 10, y de nuevo ayer, operaciones de bombardeo con buenos resultados. Fué derribado en combate aéreo un aparato alemán.

LOS ESTADOS UNIDOS  
Y ALEMANIA

## La instrucción militar.

Washington, 12. El Senado ha aprobado el proyecto por el que se imponen seis meses de instrucción militar ó naval á todos los ciudadanos de diez y nueve á veintiséis años.

La reserva militar ó naval continuará hasta los veintiocho años de edad.

## Mr. Gerard no sabe nada.

Zurich, 12. El embajador Gerard se ha negado á hacer declaraciones á los periodistas, pues no hablará á nadie hasta que dé su informe al Gabinete de Washington.

Preguntado si en efecto había estado detenido como rehén, dijo que, en efecto, parecía que su marcha dependía de la de Bernstorff, aunque ha podido circular libremente y las autoridades alemanas han obrado con él correctamente.

Negó Mr. Gerard que el Kaiser le escribiera antes de marchar y que fueran á despedirle á la estación el canciller y el ministro de Estado.

Acerca del avituallamiento de Bélgica y Norte de Francia, de aquí en adelante nada sabía aún, pero confiaba en que se arreglaría el conflicto.

Terminó diciendo que era ahora el que menos sabía de todo, y que marchaba á Berna y Barcelona, donde embarcaría para Washington.

«Falta saber—añadió—si podré llegar á América.»

## Un donativo.

Paris, 12. De Zurich dicen á Le Matin que Gerard tuvo anteaer una larga conferencia con el canciller alemán, á quien entregó, antes de marchar, como donativo para el Comité de Viudas y Huérfanos, la cantidad de 500.000 francos.

## Al borde de la guerra.

Washington, 12. En un banquete celebrado ayer pronunció un discurso el secretario de Estado, Lansing, diciendo que el pueblo norteamericano estaba al borde de la guerra; pero que cualesquiera que fueran las eventualidades, podía estar tranquila la nación, pues el honor nacional, en manos de Wilson, quedará siempre á salvo.

## FUERA DE EUROPA

## En Mesopotamia.

Londres, 11. (Oficial.) Durante la noche del 9 al 10 de febrero, los turcos verificaron cuatro ataques independientes, que fueron todos rechazados. Sobre nuestra ala izquierda hemos mejorado nuestras posiciones. En la madrugada del día 10, nuestros granaderos emprendieron el ataque, y rápidamente nos apoderamos de nuevas trincheras enemigas. Más tarde, y después de un violento bombardeo, asaltamos las trincheras enemigas al Oeste de la factoría. El asalto tuvo pleno éxito, y conquistamos las trincheras enemigas en un frente de 500 metros, como asimismo dicha factoría. Durante todo el sitio de Kut, este edificio estuvo en posesión del general Townshend.

Hemos continuado nuestro avance en el ala derecha durante todo el día, y como resultado de las operaciones en los días 9 y 10 de febrero, hemos ocupado una nueva línea en un frente de 6.000 metros, y el enemigo ha tenido que retroceder en una profundidad que varía entre 800 y 1.200 metros.

Todo parece probar que los turcos han sufrido de nuevo importantes bajas, y una de nuestras brigadas ha recogido más cadáveres enemigos que el número de bajas total sufridos por la brigada.

## Los éxitos ingleses.

Londres, 11. El representante de la Prensa británica en el frente del Tigris hace una descripción de nuestra conquista de toda la posición turca en la orilla oriental de Haig y de tres líneas de su sistema de trincheras en la orilla occidental, en una extensión de 650 metros y una profundidad de 400.

Durante la noche del día 2 de febrero, nuestra infantería avanzó, amenazando el flanco derecho turco. Hablamos maniobrado alrededor del triángulo de trincheras que tiene su cúspide sobre el Haig y las dos extremidades de su base sobre el Tigris.

Sobre la orilla occidental del Haig desalojamos á los turcos de sus tres líneas frontales. Nuestra infantería penetró en las primeras líneas turcas á las diez y cuarenta de la mañana, después de un intenso bombardeo, durante el cual el enemigo se retiró á su segunda línea. Aquí se defendieron con grandes contingentes, pero la conquistamos después

de una lucha que duró diez minutos. Nuestros soldados arrojaron bombas en las trincheras antes de penetrar en ellas. Encontramos la posición llena de cadáveres. En los siguientes quince minutos nos posesionamos de la segunda y tercera líneas de trincheras. A las cuatro y treinta, un intenso bombardeo y el fuego de nuestras ametralladoras, barrió el área, por la cual avanzaban los refuerzos turcos, infligiéndoles grandes bajas. A las seis de la tarde el enemigo verificó un contraataque desesperado, en forma de tenaza, pero fué dispersado, con grandes pérdidas.

## LOS NEUTRALES

## Respuesta de Grecia.

Atenas, 11. El director político del ministerio de Negocios Extranjeros, M. Sicilianos, ha dicho que ha remitido hoy por la tarde á la Legación de los Estados Unidos la respuesta de Grecia á la nota de Wilson.

Esta respuesta es muy breve, y el Gobierno griego declara en ella que simpatiza con todos los esfuerzos que tiendan á apresurar el fin de la guerra y á proteger la libertad de los mares.

El pueblo griego no ha faltado á su deber de llamar la atención de Alemania sobre las graves consecuencias que se derivan de su decisión respecto á la guerra submarina; pero, por la situación en que se encuentra, y á pesar de su neutralidad, Grecia no puede unirse con los otros países neutrales para una acción común ni adoptar actitud alguna para la protección de su navegación nacional. (Agencia Radio.)

## Alemania negociará con los neutrales.

Paris, 12. Alemania parece dispuesta á negociar con los neutrales y paliar la guerra submarina con sus acostumbradas maniobras subterráneas, que demuestran su temor y su deseo de conciliación.

El Excelsior señala los peligros que acarrearía á los neutrales la política alemana tal como se preconizaba, pues supondría que los países neutrales abdicaban de su independencia en favor de los Imperios centrales.

Comentan también los periódicos el permiso que ha dado el Gobierno americano para que marchen sus buques al Continente europeo, en lo cual la Prensa francesa ve el propósito de Wilson de hacer respetar todos los derechos de la nación que gobierna contra la piratería teutónica.

ACONTECIMIENTOS  
EN EL MAR

## El «U-69» sale de Imuiden.

Imuiden, 12. El contratorpedero alemán «U-69», ayudado por el remolcador de igual nacionalidad «Sud-América», salió esta mañana del puerto, escoltado hasta su salida de aguas territoriales, por el crucero holandés «Noord Brabant» y seis contratorpederos.

Tomó rumbo Sur al abandonar las aguas holandesas.

ABASTECIENDO  
SUBMARINOS

El «Minerva» es sorprendido y capturado por un torpedero cuando daba gasolina á un submarino alemán.

Dice «La Tierra», de Cartagena: «Sabíamos desde hace tiempo que unos despreciosos españoles, más amantes del dinero que del prestigio, conveniencia y dignidad de España, se dedicaban á abastecer de gasolina á los submarinos alemanes, que luego mostraban su agradecimiento torpedeando y hundiendo á barcos de nuestra nacionalidad, sin miramientos de ninguna clase y olvidando lo mucho que deben á la hidalga hospitalidad española los miles de alemanes que residen en nuestra nación.

Y de público se señalaban nombres de patronos y de barcos que se dedicaban al lucrativo negocio; pero como nuestra misión no es ejercer de Cotarelo, esperábamos á que por los que tienen la obligación de perseguir esa clase de delitos fuesen descubiertos los defraudadores, si no de nuestra Hacienda, de nuestra decantada neutralidad.

Y como todo llega en este mundo, llegó el momento en que uno de nuestros torpederos, el número 14, si no estamos mal informados, capturó en aguas de Cabo de Palos al pallebot de esta matrícula «Minerva».

Según nuestras noticias, el buque, que iba abarrotado de gasolina y que, al embarcarse, la había hecho pasar por aguarrás, estaba abasteciendo á un submarino, el cual, al verse descubierto, se sumergió en las profundidades del mar.

El pallebot «Minerva» no pudo hacer lo propio, ni aun siquiera huir, por lo que fué fácilmente apresado por el torpedero, que lo condujo á este arsenal.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria, y como resultado de ella, será vendido el buque y decomisada la gasolina que llevaba á su bordo.

El patrón se halla detenido.»

## CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

## Wilson y los subidealistas.

Los subidealistas, que decían en el anterior correo, deben sentirse turbados en lo profundo por la decisión del Presidente de los Estados Unidos.

La realidad asesina casi siempre á las ilusiones, y todo el ilusionismo pacifista wilsonian se desvanece ante el aliento de la realidad alemana.

Tienen la suerte los Estados Unidos, como recordábamos, de no estar hechos según las suposiciones con que proponía la paz á Europa su Presidente, y también de que este Presidente es más norteamericano que wilsonista ó subidealista; por eso cuando Alemania ha planteado á los neutros el mismo problema que antes había planteado á sus competidores, la República norteamericana se ha puesto arma al brazo, como se pusieron la República francesa y el Reino inglés.

No puedo saber si cuando llegará este artículo á manos del lector estarán ó no en guerra los Estados Unidos y los Imperios centrales de Europa.

Basta una agresión de éstos, cual la que realizaron con Francia, ó una violación material de lo que prometieron—así fué lo de Bélgica—, para que la República de los Estados Unidos pase á vías de hecho su defensiva amenaza.

¿Comprenderá ahora el Presidente Wilson el porqué de la guerra europea?

Puede el Presidente darse á sí mismo el premio que ofreció en una frase al que le dijera el porqué de la guerra encendida en Europa.

Tal como estaba constituida diplomática y militarmente Europa, Alemania—y su instrumento de alianzas—era la que se producía en contra de los otros, era la agresora.

Lo hubiera querido, y Alemania no hubiese podido defender á Europa. Colectivamente somos los hombres como todas las especies, y es contra natura, por ejemplo, que la araña haga su tela para defender á las moscas.

Los ingleses, en la guerra del 70, se fumaron una pipa cruzados de brazos, sin ver la tela de araña que sobre Europa extendía Prusia, y han comprendido esta vez lo primordial del salvamento de Bélgica, la primera presa.

Los norteamericanos ahora se disponían, por analogía con los ingleses de antaño, á fumarse unos cuantos habanos de esos á quienes dieron la independencia, y mirar con un pacifismo despectivo á las naciones beligerantes.

Pero ya las cosas van más de prisa y no hacen falta cuarenta años para caer en la cuenta de ellas. Además, la postura alemana es grave, no sólo en Europa, sino en todo el mundo, puesto que Alemania adolece de mar y únicamente puede mostrar en él su potencia máxima de un modo negativo.

He aquí, pues, á los Estados Unidos y á todos los neutros que tengan realidad, dentro de la misma órbita defensiva de guerra que Inglaterra y Francia.

No era preciso ser muy lince para prever que las condiciones en que iba Alemania á la conquista del mar la pondrían, como contra los más de Europa, no por teorías, no por palabras, dejemos las palabras, sino por realidades, contra todos.

Ahora cabe prever también que si el conflicto germanoamericano llega á las últimas consecuencias, automáticamente los Estados Unidos entrarán en la alianza francoinglesa. Quedaría alejado uno de los grandes peligros de esta guerra: América contra Europa. La alianza sería un bien.

Y ¿Presidente Wilson en su mensaje pacifista hablaba mal de las alianzas?

La alianza es el más fuerte instrumento de trabajo político internacional que por ahora existe. Lo demuestra la guerra. La alianza política es más fuerte que el lazo religioso ó que el lazo social. Solamente hay que saber emplearla, como á todo instrumento. Ella y sólo ella será la piqueta de la paz.

Hoy, todos los proyectos pacifistas que no cuenten con la realidad de las alianzas, parecen que darán lugar á edificios no construidos, dibujados en el aire. Además, la alianza, instrumento de trabajo, es el medio de mayores posibilidades modales.

Veamos: ¿Cómo realmente sería segura la paz entre las naciones? Esto no es más difícil de pensar que de resolver el problema llamado de Colón, ó del huevo.

La paz entre las naciones sería evidentemente segura cuando cada nación se hiciera amiga de su enemiga; es decir, de la que pudiera ser su enemiga, de la que tuviera algo que arreglar con ella.

Si adoptamos el pesimismo guerrero, creemos que hay cuestiones insolubles, sin otra solución que la guerra; pero si somos pacifistas optimistas, hemos de suponer que no hay cuestión soluble que no pueda solucionarse en la paz; esto es: hablando y entendiéndose.

Ejemplo de alianza, garantía de paz: la de Italia con Austria. Nadie negará que la

guerra europea jamás hubiese venido por el...

muestra francófila y sabe que es con Francia...

residencia imperial, han dispuesto el cierre de...

la región de Beranges y en algunos sectores...

MARRUECOS Elecciones de una Comisión. TANGER. (Lunes, mañana.) Sin incid...

GRAN CONCIERTO que el eminente pianista Arturo Rubins...

NOTICIAS DE MADRUGADA

Protesta de los países escandinavos

Las pérdidas alemanas desde el principio de la guerra

El Papa conversa con unos marineros. Roma, 12. El Sumo Pontífice recibió en...

El año pasado el aumento se debió a los...

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES Por qué se encargó a Holanda.

AUSTRIA Siguen los combates. Viena, 12. Frente oriental.—En el valle...

LOS ESTADOS UNIDOS

682 buques en construcción. Washington, 12. Los Arsenales de los...

Desde el principio de la guerra, el primer...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Dos cañonazos contra el puerto de Bayona.

Junta de Transportes marítimos En la Dirección de Comercio, bajo la...

PROGRAMA Primera parte. 1.º Freyhuiz (obertura), Weber.

LOS ALIADOS

Lo que se gasta en municiones. Londres, 12. El ministro de Correos,...

Después salió otra vez a flote el submarino...

Los escandinavos protestan. Londres, 12. Dicen de Copenhague a la...

Después de un ligero cambio de impresio...

LOS ALIADOS

Lo que se gasta en municiones. Londres, 12. El ministro de Correos,...

Después salió otra vez a flote el submarino...

Los escandinavos protestan. Londres, 12. Dicen de Copenhague a la...

Después de un ligero cambio de impresio...

LOS ALIADOS

Lo que se gasta en municiones. Londres, 12. El ministro de Correos,...

Después salió otra vez a flote el submarino...

Los escandinavos protestan. Londres, 12. Dicen de Copenhague a la...

Después de un ligero cambio de impresio...

Mundo eclesiástico Ante gran concurrencia de señores socios...

LOS ALIADOS

Lo que se gasta en municiones. Londres, 12. El ministro de Correos,...

Después salió otra vez a flote el submarino...

Los escandinavos protestan. Londres, 12. Dicen de Copenhague a la...

Después de un ligero cambio de impresio...

Folleto de «La Correspondencia de España»

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION Cuando llegaron, la mesa estaba puesta...

A las cinco, un coche vino a buscar a...

XIII Al día siguiente de su instalación en...

amigos de usted. Yo soy quien les ha di...

ted toda mi confianza porque siendo su...

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Los desesperanzados

Como los periódicos de Madrid y los corresponsales de periódicos de provincias habían anunciado que una buena parte del primer Consejo de ministros que se celebrara habría de consagrarse a la grave crisis que la región levantina atraviesa, en Levante esperarían seguramente con gran ansiedad el resultado de esa reunión de consejeros de la Corona.

La referencia que los corresponsales habían transmitido a los diarios de aquella región había caído como jarro de agua fría. Todo el acuerdo que del Consejo salió fué prolongar por cuarenta y ocho horas las decisiones que aguardan los que en su situación extrema no pueden ya seguir esperando ni un día más.

El procedimiento de dar largas a los asuntos podrá ser hasta cierto punto admisible en días de completa calma y de absoluta normalidad. En los tristes días que corremos toda dilación será un peligro más amontonado a los cien mil peligros cuyas consecuencias se tocan en la realidad desagradable que nos abruma.

Hasta ahora en la región levantina se han llevado las cosas con relativa paciencia. Los hombres, cruelmente azotados por circunstancias que no hubo modo de prever, se limitaron a seguir la línea de la petición legal, de la instancia a las autoridades, del viaje de la Comisión.

Pero las dilaciones, que engendran desesperanzas, llevan camino de torcer el curso de la petición y de la protesta.

Villarreal, según nos comunican desde Castellón, ha dado el primer paso, lanzándose su vecindario a la calle en manifestación compacta para pedir la adopción de determinaciones urgentes que les separen del cuello el dogal insoportable que les ha puesto la fatalidad.

Mucho tememos que el ejemplo cunda. No quiera Dios que esos hombres que se lanzan a la calle a ejercitar su derecho a la vida incurran en extremos desesperados.

Ciertamente, no depende de ellos. Depende de quienes disfrutan de la facultad de no dejar entregados a esos hombres a la desesperanza.

Son momentos críticos. Ya queda consignado que lo peor que puede hacerse es entregarse a la dilación.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de febrero de 1867.

Han sido contratados para formar parte de la compañía lírica que ha de actuar en el teatro de San Fernando, de Sevilla, durante la temporada de Semana Santa y feria, la célebre tiple Sra. Lagrange, que actualmente reside en Milán, y el notable bajo Sr. Junco, que se halla en el teatro real de San Carlos, de Lisboa. Escritura además para dicha compañía la Sra. Borghi-Mamo, Sevilla va a oír a un mismo tiempo a dos celebridades europeas gracias a la infatigable actividad y sacrificios del empresario, Sr. Fuentes.

UNO QUE PIERDE EL MUNDO

## EL MISTERIO DE UN BAUL

BILBAO. (Lunes, mañana.) El jefe de la Guardia municipal ha dado cuenta al alcalde del hallazgo del baúl misterioso en el Arenal, cuyo misterio ha desaparecido por completo.

Se trata de un individuo que a su regreso de América, al tomar el tranvía de la línea de Durango con objeto de dirigirse a Vitoria, dejó el baúl, creyendo que aquella parte del Arenal era una estación y que los empleados de la misma serían los encargados de cargar el baúl en el coche.

Pero una vez en viaje, se dió cuenta de la falta de su preciado baúl, y el individuo en cuestión ha regresado esta mañana a Bilbao, enterándose que el mundo, al que varios reporteros le habían llamado ya misterioso, habla sido conducido a la Guardia municipal.

El dueño del baúl se ha presentado en la oficina de dicho centro policiaco, demostrando que era de su propiedad, por lo que se lo ha llevado.

Para que desaparezca por completo el misterio, diremos que el baúl contenía prendas de vestir.

ENTRE SUEGROS

## Un hijo defiende a su madre

MALAGA. (Lunes, tarde.) Al entrar en su domicilio el joven de veintitrés años Manuel Millán Aguilar, se encontró a su padre político, José González Mérida, de cincuenta y dos años, amenazando con una botella a su madre, Concepción Millán, por lo que rápidamente interviene.

Al forcejear con José para quitarle el caso, que le no llegar con tanta oportunidad acaso se hubiera roto en la cabeza de su madre, el joven, más fuerte, consiguió tirar al suelo a aquél, teniendo la desgracia de dar la cabeza contra un mueble, que le produjo una herida de consideración.

El escándalo que entonces se formó fué tremendo, pues el agresivo José comenzó a gritar con todas sus fuerzas, poniendo como un trazo a toda la familia.

Por tal motivo acudieron al lugar del suceso dos guardias de Seguridad, uno de los cuales condujo a Manuel a la Prevención, donde quedó detenido y a disposición del Juzgado correspondiente.

José fué, acompañado por el otro guardia, a la Casa de Socorro de la calle Mariblanca, donde el facultativo de servicio, Sr. Rosado, y el practicante, Sr. Romero, le apreciaron una herida contusa, de cuatro centímetros, en la región superciliar izquierda y erosiones en el pómulo del mismo lado.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado, por lo que, después de asistido convenientemente José, pasó a su domicilio.

Según nos informaron, este sujeto maltrataba constantemente a Concepción, habiéndole amenazado de muerte en alguna ocasión con una navaja barbera.

EN LA LINEA DE LANGREO

## En el túnel de Carbayín cae del tren el revisor

Le conducen al hospital en grave estado.

GIJÓN. (Lunes, mañana.)

A primera hora de la noche ocurrió en las inmediaciones de la estación de Carbayín un desgraciado accidente, del cual fué víctima el jefe de tren, Manuel Sánchez García, de cuarenta y dos años de edad.

A las ocho, próximamente, y después de haber pasado en dirección a Gijón el tren de viajeros núm. 6, que había salido de Laviana a las seis y media de la tarde, el guardia de boca del túnel de Carbayín avisó al jefe de dicha estación de que en el kilómetro núm. 8 de la línea de Gijón-Laviana y a unos diez metros de la boca Sur del túnel, estaba tendido en el suelo, gravemente herido, el revisor del tren de viajeros que momentos antes había pasado por aquel lugar de la línea.

Enterado el jefe de Carbayín ordenó que el herido fuese conducido a aquella estación, lo cual se hizo al poco tiempo, en que venía hacia Gijón el mercancías núm. 118.

Se le practicó la primera cura al herido en Carbayín, apreciándose diferentes lesiones en varias partes del cuerpo.

Después de curado de primera intención, el herido fué acomodado en el mismo tren y conducido a esta villa, adonde llegó a las doce de la noche.

Se le condujo a la Casa de Socorro por orden de la Empresa de Langreo, y allí se le curó convenientemente.

Después de asistido fué conducido en una camilla al hospital.

Al parecer, el citado empleado, al pasar el tren por el túnel y pretender hacer la revisión, tuvo la desgracia de perder pie, cayendo a un lado de la vía.

El herido es viudo y tiene cuatro hijos, todos de corta edad.

Hasta hace poco tiempo, estuvo prestando servicio como jefe de tren en la línea de Aboño; pero en virtud de ascenso que había obtenido recientemente, ahora pertenecía a esta otra línea.

## CONFLICTOS OBREROS

La huelga de ebanistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Sigue en igual estado la huelga de ebanistas.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el mitin celebrado ayer, se han negado a reanudar el trabajo, a pesar de haber accedido los patronos a todas sus peticiones.

En cumplimiento del acuerdo, han dicho que mientras no sean puestos en libertad los obreros del ramo que están presos en la cárcel no reanudarán el trabajo.

Los talleres continúan custodiados por la Guardia Civil y de Seguridad.

En Badalona.

Comunican de Badalona que la huelga en la fábrica de tejidos metálicos de Roget ha quedado solucionada.

En Poble de Lillet.

El gobernador ultimará hoy el proyecto de bases de arreglo que presentará a los patronos y obreros para solucionar la huelga que hace diez y seis semanas existe en la fábrica de cementos Asland, cerca de la Poble de Lillet.

La fórmula se basa en los informes que de la huelga ha comunicado el inspector del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, que al efecto se trasladó a aquella población.

Los carreteros.

La Sociedad de obreros carreteros ha acordado comunicar a los patronos:

Primero. No permitir el domingo que se realice trabajo alguno ni por propia cuenta ni por cuenta ajena.

Segundo. Ningún obrero podrá trabajar el domingo, sino en circunstancias especiales.

Tercero. El patrono que no cumpla estos acuerdos será requerido por la Sociedad obrera, imponiéndole serio correctivo.

Cuarto. Aquellos patronos que posean carro y caballo, que guíen ellos mismos, serán amonestados por la Sociedad, si trabajan en domingo. En el caso de que insistan, la Sociedad les declarará el boicot, no pudiendo admitirles a su servicio ningún patrono que tenga obreros asociados.

Quinto. La Sociedad de obreros carreteros cuidará por medio de Comisiones que los domingos no se trabaje en el arte rodado ni poco ni mucho.

MOMENTOS DIFICILES

## España ante el bloqueo

EN BARCELONA

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El Fomento de la Marina española, en su reunión de anoche, de que dimos cuenta, teniendo presente que en la actualidad ninguna Compañía ha dispuesto aún la movilización de sus flotas, y careciendo, por tanto, de la base de oferta, acordó:

1.º Conceder un voto de confianza al presidente para que solicite de las diversas Compañías navieras la compensación que están dispuestas a otorgar al personal de sus buques que tengan que navegar por las zonas de peligro.

2.º Aceptar las proposiciones de la Compañía naviera Tellá, que concede al personal de su flota doble sueldo, seguro de vida e indemnización por naufragio en todos los buques, sin distinción de líneas, en la zona de bloqueo, excepto la navegación a Inglaterra, que será objeto de contratos especiales.

En las aguas jurisdiccionales.

De Tarragona comunican que ayer se vió continuamente pasar de Poniente a Levante y de Levante a Poniente gran número de buques mercantes de nacionalidad desconocida, que navegaban sin salir de las aguas jurisdiccionales.

EN CADIZ

Llegada de naufragos.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Ha salido para Barcelona el vapor «Infanta Isabel», de la Compañía Pinillos.

El vapor «Lérida» ha desembarcado en la Carraca su cargamento de carbón de Cardiff.

El buque no ha emprendido su viaje de regreso, porque sus tripulantes se niegan a embarcar de nuevo.

Han llegado los tripulantes del vapor griego «Pamatis», torpedeado el 29 de diciembre. Faltan nueve, que se ahogaron en el torpedeo.

También han llegado los supervivientes de un vapor inglés torpedeado el 20 de diciembre. Se ahogaron veintitrés de ellos.

EN BILBAO

La exportación de mineral, suspendida.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Prensa local de todos los matices ha iniciado una campaña para excitar de los Poderes públicos la adopción de medidas que conjuren la situación insostenible que se ha planteado por la paralización de salida de buques a consecuencia del bloqueo.

Todos los cargaderos de la ría están paralizados, habiéndose suspendido la exportación de mineral. Esto obligará a que en toda la zona minera, donde trabajan millares de obreros, se proceda primero a reducir los jornales y después a suprimir el trabajo en absoluto.

Paralización en las fábricas.

También son nulas las importaciones. Hace varios días que no entra ni un barco de los que traían carbón inglés, y como es de imprescindible necesidad para las fábricas y los dos últimos barcos que traían dicho cargamento fueron hundidos, en la mayoría de las fábricas están casi agotadas las existencias de carbón, y se verán obligadas a paralizar el trabajo.

El conflicto sería grande, pues debido a la última intensificación de la producción en todas las fábricas habían aumentado el número de obreros, y supone muchos millares el de los que se quedarían sin trabajo.

Igual ocurriría en muchos talleres particulares, que son tributarios de las fábricas, y que al parar éstas, tendrían que suspender el trabajo.

Quejas de los pescadores.

De los pueblos de la costa llegan las quejas de los pescadores, que dicen se ven imposibilitados de pescar, porque la limitación de la zona libre les impide llegar a los sitios en que ordinariamente realizan sus faenas.

Las fábricas de salazón.

Por otra parte, las fábricas de salazón que compraban pesca, también están amenazadas con el paro, por las dificultades para la exportación.

Los barcos.

Los barcos de esta matrícula están surtos en la ría de Bilbao, cargados unos y otros sin cargar.

Si sigue esta grave situación, no podrán sostenerse sus tripulaciones.

La Prensa se muestra unánime en excitar al Gobierno para que adopte medidas que alivien esta difícilísima situación.

## El hurto de un potro

MALAGA. (Lunes, madrugada.)

El vecino de Alhaurín de la Torre Emilio Sánchez Caballero, de cuarenta y dos años, denunció a la Guardia Civil del puesto de dicha villa que, de la noche a la mañana, en la colonia de Santa Amalia, de los marqueses de Larios, donde habita como guarda particular jurado, le habían sustraído un potro que tenía asegurado en la Compañía El Fénix Agrícola, por valor de 400 pesetas.

Seguidamente, una pareja salió a practicar investigaciones para ver la manera de conseguir el rescate del potro, observando que el hecho tuvo lugar en la casilla denominada de Los Morenos, de la citada colonia, que está a unos 200 metros de la en que habita el guarda.

Además, la cuadra carece de medios de seguridad, pues hay una ventana grande sin

reja ni puerta alguna, por donde muy bien pudieran entrar los ladrones, y la puerta no tiene cerrojo ni llave, sino una tranca que se quita con la mayor facilidad.

Todo, pues, se lo encontraron hecho los ladrones, que no tuvieron que hacer más que la intención de llevarse el potro.

El jornalero José Torres Donaire, que vive en la casilla citada, declaró que había visto el día aquel pasar y volver luego por las cercanías a dos sujetos desconocidos, quienes se supone sean los autores del hecho.

De él se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

DERRUMBAMIENTO DE UN MURO

## UN OBRERO MUERTO

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Próximamente a las diez de la mañana ocurrió ayer un desgraciado suceso en Martutene, jurisdicción de Alza.

De una de las casas que se construyen en terrenos de lo que fué Plaza de Toros, se derrumbó un muro, alcanzando a dos obreros.

Rápidamente acudieron en su ayuda los compañeros, logrando recoger a uno de ellos que sólo presentaba una herida en la cabeza, que al parecer no ofrecía gravedad, y de la que fué curado por un practicante.

El segundo obrero había quedado sepultado bajo el muro.

Comenzóse con urgencia la separación de los escombros; pero cuando lograron extraer al obrero era ya cadáver.

El desdichado obrero se llamaba Florentino Mendiburu, de 55 años, y deja viuda ciega y tres hijos.

Se dió aviso al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de Alza, comenzando a instruir diligencias sumariales.

El obrero víctima de este desgraciado suceso era vecino de Astigarraga, donde la noticia de su trágica muerte produjo triste impresión.

ANDALUCIA

Fiesta del Arbol.—El temporal.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Se ha verificado en Chiclana la Fiesta del Arbol. Asistió un gran gentío, repartiéndose 2.000 meriendas.

Los árboles se plantaron en el cerro de Santa Ana.

Concurrieron diputados provinciales y concejales de Cádiz, San Fernando, y el Ayuntamiento de Chiclana, bajo mazas.

Hubo músicas y discursos.

Ha vuelto el temporal de lluvias y, por tanto, se ha exacerbado la crisis obrera en los pueblos de la provincia.

La crisis obrera.—Necesidad de medidas eficaces.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Los alcaldes de Jerez y otras poblaciones de la provincia han venido para manifestar al gobernador que sigue aumentando la terrible crisis obrera.

Los Municipios han agotado sus recursos con la intención infructuosa de remediar la crisis.

A pesar de todo, la Diputación no puede avenirse a no percibir ingresos de esos pueblos, pues carecería de fondos para sostener asilos y hospitales.

Urge poner remedio eficaz a esta crisis, que afecta a más de 12.000 trabajadores.

Los contadores municipales.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El próximo domingo celebrarán una reunión los contadores de los Ayuntamientos de la provincia.

Presidirá el contador de la Diputación, señor Murgui.

Asistirá a la reunión el jefe de cuentas del Gobierno civil.

Dicha reunión será el acto preparatorio para la Asamblea del Cuerpo de Contadores municipales que se celebrará en Madrid en mayo próximo.

Entierro de D. Carlos Carbonell.

CORDOBA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado el entierro de D. Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio cordobesa.

En el cortejo fúnebre formaban las autoridades, representaciones de las Sociedades y Centros locales y personas pertenecientes a todas las clases sociales.

El comercio cerró sus puertas durante el entierro.

La Prensa dedica extensas necrologías al ilustre finado.

El «Montevideo» en Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha fundeado en este puerto el transatlántico Montevideo, procedente de Centro América, con escala en Canarias.

Trae miles de toneladas de carga, principalmente de café y cacao.

En dicho buque hicieron el trayecto de Colón a La Guaira la compañía Guerrero-Mendoza. Los ilustres artistas tuvieron allí un magnífico recibimiento, al que asistió incluso la familia del Presidente de la República.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza irán con su compañía a Cuba y Puerto Rico.

Luego regresarán a la Península, y en mayo embarcarán otra vez con rumbo a Buenos Aires.

A bordo del buque han venido el diplomático colombiano D. Ginés Vidal y centenares de pasajeros.

Durante la travesía hubo varios nacimientos a bordo.

CATALUNA

La Asociación de la Prensa.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En la re-

AVISOS UTILES

## REUMATISMO durante 10 años.

Probadó toda clase de medicinas y baños medicinales.

Inútil para el trabajo.

Curado por completo con el

## URICURE

«El capataz Emiliano Mañer hacía 10 años padecía de reuma sin obtener alivio con los muchos medicamentos y baños que tomó antes al contrario llegó a quedar inútil para el trabajo. Le aconsejé el Uricure y con solo un frasco que tomó, pudo reanudar el trabajo y no ha vuelto a tener novedad en los 10 meses que hace de esto.»  
Valentin Plumet. Compañía Minera de Ojos Negros. Jefe en la Estación de Barracas (Castellón), 30 Abril 1916.

En este caso el URICURE obró con rapidez extraordinaria. Eliminó el ácido úrico del sistema del paciente curándole con la eficacia de la que solo el URICURE es capaz en caso de reuma, gota, ciática, lumbago, arañillas y dolores en los riñones.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.  
Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mars, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

## REUMA Curación rápida de CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIFFE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos. Tolosa

PARA

## ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la

## Iodhyrine

del D<sup>r</sup> DESCHAMP

APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Precio: 12 pías caja de 60 obleas y 7,50 pías 1/2 caja de 36 obleas

Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, Paris

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

unión celebrada para la renovación de cargos de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, de que dimos cuenta anoche, el presidente, D. Eusebio Corominas, que cesaba en el cargo de presidente, que ocupaba desde la fundación de la Sociedad, anunció que renunciaba a la reelección.

La Junta, por aclamación, le nombró presidente honorario perpetuo, después de una discusión en su honor.

El temporal.

Comunican de la alta montaña de Cataluña que a consecuencia de las grandes lluvias y nevascos siguen incomunicadas varias poblaciones.

En Puigcerdá hace cinco días que no han recibido el correo.

De Calaf a La Seo de Urgel no hay medios de comunicación.

En vista de esto, se celebró ayer un mitin de protesta en las Casas Consistoriales de La Seo de Urgel, pidiendo la inmediata solución a tanto abandono.

La fiesta de la Patrona.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la catedral la fiesta de Santa Eulalia, Patrona de Barcelona.

Terminado el oficio, en que celebró de pontifical el obispo, se organizó la tradicional procesión, que recorrió los alrededores del templo llevando la antigua imagen de la santa bajo palio.

A la procesión asistieron el obispo, el alcalde y una Comisión de concejales.

NAVARRA

Iglesia destruida.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) El alcalde de Valle de Arce comunicó que el sábado quemó completamente la iglesia del pueblo de Urdiroz, salvándose sólo los vasos sagrados y algunas ropas litúrgicas.

Créese que el incendio se produjo casualmente.

Las pérdidas ascienden a 8.000 pesetas.

Función benéfica.

Esta tarde, con la cooperación de la compañía Vallejo, se celebrará en el teatro Gavarre una función, organizada por la Junta de Damas a beneficio de la Cruz Roja.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## RUMORES INJUSTIFICADOS

Desde que comenzó a circular el rumor de una próxima clausura de las Cortes, nos apresuramos a manifestar nuestra opinión totalmente contraria a esa medida, que estimamos contraproducente. El propio Gobierno declaró lealmente su propósito de mantener abierto el Parlamento mientras lo consintieran las circunstancias.

Ahora se ha puesto en circulación el mismo rumor, así como el de que, una vez cerradas las Cortes, se legislará por decreto, se establecerá la previa censura para los periódicos y hasta se anuncia que se llegará a la suspensión de las garantías constitucionales.

De esas cuentas galanas hay que rebajar la mitad, y aun creemos quedarnos cortos.

Cierto que los momentos son críticos, y las circunstancias anormales. Pero ningún hecho ha venido a plantear la necesidad, y sobre todo la urgencia de esas medidas de carácter excepcional.

Concedidas las autorizaciones solicitadas por el Gobierno con laudable sentido previsor, se halla éste en franquicia para afrontar cualquier eventualidad que se presente, y para encauzar la vida económica del país. Pero hay en el telar muchas cosas de notoria conveniencia para los intereses nacionales, que hay que tratar con detenimiento, y que no se pueden abandonar con irreflexiva precipitación. Es necesario legislar sobre múltiples problemas que no consienten aplazamiento.

¿A qué, entonces, cerrar las Cortes? Nada se ha producido en ellas, por lo que se refiere a las cuestiones exteriores, que implique un peligro. Condenarlas a forzoso silencio sería, pues, inexcusable.

La censura previa nada la justifica. Precisamente en el instante en que los periódicos de todos los matices ponen, por deber patriótico, sordina a las antiguas esdrújulas, no es lógico que se ponga mordaza a toda la Prensa. Sería un abuso de poder sin disculpa posible ni tolerable.

Y no hacemos hincapié en el anuncio de la suspensión de las garantías constitucionales porque nos parece sencillamente un absurdo, salvo que se produjeran exaltaciones populares que hubiese necesidad de restablecer el orden y normalizar la disciplina social.

Testimonio admirable de abnegación y de paciencia está dando en estos días de dolorosa prueba el pueblo español para que vea amargada aún más su existencia, después de las privaciones a que se ve fatalmente sometido, con que se restringe también el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

No; no creemos tengan fundamento alguno los rumores circulados, acaso más con dañina intención que con levantados propósitos.

Por lo menos el Gobierno los desautoriza plenamente con su conducta, que a todos merece elogios.

## BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pastetes.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

PARA HOY

## Boletín religioso

Martes 13 de febrero de 1917.

Sale el Sol a las 6,55.

Se pone a las 5,35.

Santos del día.

Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II, Papa; Luciano y Esteban, confesores; Santos Fusca y Maura, mártires; Catalina de Ricciis, virgen, y la beata Juana de Balneo, viuda.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, a las diez misa mayor, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Luis Calpena; novena, letanía, preces y procesión de reserva, y a continuación solemne salve.

En la iglesia de la Compañía, función solemne a Nuestra Señora de Lourdes, y termina la novena, siendo orador en la misa, a las diez y media, el padre José María Valera, y por la tarde, a las cinco y media, el padre José María Carretero.

En San Marcos, al anochecer, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto a San Antonio.

En las Calatravas, ídem ídem; a las ocho misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, duodena.

La misa y oficio son de la Dominica, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Turno: Sancti Spiritus.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de febrero de 1867.

Se asegura que uno de estos días publicará la Gaceta los importantes decretos ya anunciados sobre reforma del sistema tributario en la isla de Cuba.

Todos los diferentes impuestos que allí existen, y son muchos, se refunden en una contribución territorial é industrial que no pasará del 8 por 100 de las utilidades reconocidas y confesadas.

En el Arancel de Aduanas se elimina un gran número de artículos.

El Sr. Adriaensens, oficial del ministerio de Ultramar, y que ha tomado parte en la elaboración de estos proyectos, es el encargado de su planteamiento en Cuba, para lo cual se le nombra administrador de Rentas terrestres en la Habana.

Dícese que, aun siendo tan módico el impuesto, se espera que los ingresos tendrán un aumento de 60 millones.

DE ARTE

## La IV Exposición del Círculo de Bellas Artes

Fué ayer tarde el primer día de visita para el público, por lo cual vióse muy concurrido el salón del Palace, donde vienen exponiendo sus obras nuestros artistas, bajo el patronato del Círculo de Bellas Artes, que realiza con esta tutela una obra meritisima.

La actual Exposición acusa poco interés por parte de los artistas que a ella concurren. Descontadas dos ó tres obras, en todas las demás se advierte la escasa importancia que los expositores han concedido al hecho de reunir sus obras en un lugar donde el público ha de concurrir, y los inteligentes formar juicio y alzar sus comentarios.

A juzgar por esta manera de obrar se conoce que las Exposiciones del Círculo deben tener poco de lucrativas para los artistas. Pero siempre serán un buen estímulo para el trabajo solitario del estudio, y un medio de que el público, remiso siempre cuando de manifestaciones artísticas se trata, se entere, siquiera sea lentamente, de los nombres de aquellos que laboran enervados por un ideal más ó menos elevado de arte.

Domingo Marqués, el maestro ilustre, ocupa el puesto de honor en esta IV Exposición. En un caballete resalta una bien entonada cabeza de mujer, y no lejos de aquél encuéntrase otro pequeño lienzo, que nos ofrece la adoración de un grupo de figuras a una imagen de la Virgen de los Desamparados. El cuadro se titula *Indulgencia plenaria*.

Lo más notable del salón son dos cuadros que recuerdan la manera de hacer de Zuloaga, y que sirven para darnos a conocer al pintor vasco Muñoz Melgosa. Ambos son muy interesantes, descubriendo notables aciertos de color y de expresión. El que representa un tipo de vagabundo es el que más recuerda la manera de hacer de Zuloaga, de quien nos trae a la memoria dos lienzos parecidos. El otro es una escena de taberna, con varias figuras muy bien agrupadas.

Hermoso nos presenta dos ejemplares más de su dilatada familia de mozelas lugareñas, muy lindas por lo infantil de su expresión; pero sobrado conocidas. Tampoco ofrece gran novedad los pasteles de Maximino Peña, tan bien cuidados como tantos otros suyos, ni los chicos jugando con un milano, de Covarsi.

Juan José Gárate tiene expuesto un cuadro de costumbres baturras, en cuyo género el artista aragonés ha logrado triunfos muy estimables. En el retrato de señorita de Oliver Aznar se advierten mayores aciertos en los vestidos que en el rostro. De los dos paisajes de Bea, gusta más la impresión de la sierra que la nota de color de uno de los patios de la Alhambra.

Roberto Domingo expone dos pequeños cuadros. En uno de ellos aparece el Gallo pasando de muleta, y el otro es una salida de la plaza madrileña cuando el sol se desmaya en los tejadillos mientras la gente desfila. Son dos notas muy movidas y acertadas de color.

Muy aceptables las impresiones que Vila Arrufat nos ofrece de Toledo, que recogen instantes de gran precisión luminica, impregnados de acertada espiritualidad.

El paisaje es lo que más abunda en esta Exposición, y aparte los ya nombrados, recordamos los de Medina, Ruiz Morales, Campuzano, muy bien entonados; Navarro, Ramón Más, Esteve Botey, Sala Delagen, Carrasco, Mausberge, muchacho de quince años que se hará sitio; Frau y algunos otros.

En cuadros de figuras destaca un picador, del conde de Aguiar; unas aldeanas, de Gómez Arenal; unas cabezas, del pensionado del Círculo T. Campo, y algunas otras cosas de Espí, Sáenz de Tejada, Martínez Vargas y Pulgar.

También encontramos muy de nuestro agrado un grabado de Lobo, representando un melancólico estanque.

Las esculturas, lo mismo que un proyecto arquitectónico de un hito conmemorativo de la paz, son muy flojos.

G. M.

LO DEL PAPEL

## YO NO LO ENTIENDO

Al llegar a Madrid, de donde he estado ausente 48 horas, leo con profunda sorpresa «A B C», no pudiendo explicarme a qué obedecen las líneas que he escrito.

¿Qué hizo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA? Pues sencillamente, publicar las listas que le había remitido La Central Papelera, en Enero. Esas listas, las pedí para contestar bien enterado a los centenares de colegas que un día y otro me preguntaban cuándo recibían el anticipo reintegrable. Comencé a contestar particularmente; pero vinieron a Madrid varios colegas de provincias, uno de ellos el Sr. Cuillaré, y me convencieron de que lo más rápido era contestar a todos de una vez. Era público el asunto, pública su tramitación, públicas las listas, pública su situación, y no era lícito suponer que en ello pudiese haber malicia. Todo se reducía, a unos compañeros que preguntan, y a otro que contesta sin comentar. ¿Había daño en ello? Yo creía que no, y lo sigo creyendo.

Permítame «A B C» que me duela de su lenguaje, pues si algo merezco, son gracias, y no censuras.

Vayamos a cuentas. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por previsión, ó por suerte, se encontró al estallar la guerra, con un contrato recentísimo y previsor que duraba hasta mediados de 1917. Por cierto, que algunos nos llamaban entonces locos, tontos, malos administradores, por haber firmado tal contrato, pues según ellos, nos amarrábamos a la Central Papelera, de la cual, dicho sea de paso, echaban pestes, aun cuando nosotros creyésemos que esa industria, como todas las españolas, tiene males originarios; pero no puede ser destruida «ab irato», y mucho menos desde el momento en que vivían holgadamente los diarios a los precios a que compraban el papel. Tan cierto es esto de la holgura, que en plena guerra publicaba «A B C» un notabilísimo artículo demostrando su prosperidad cada día creciente, y diciendo que era inexacta la crisis, pues él había aumentado su publicidad en no pequeña cuantía. Lo demostraba con datos irrefutables, que robustecían su palabra jamás puesta en duda.

Surgió la prevista carestía. Los propietarios se reunieron y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA asistió a la reunión para decir lo siguiente: Que ella no quería abusar, ni aun usar, de su situación privilegiada, y haría lo que los demás acordasen. Si decidían elevar el precio, lo elevaría; si preferían disminuir páginas, las disminuiría. Esto es público, notorio. Es decir, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se avino, sin obligación ninguna, a no usar de su situación privilegiada, sacrificándola en aras del compañerismo. ¿Testigos? Todas las Empresas de España.

Luego, yo fui quien propuse el establecimiento de la línea Nueva-York; quien sugirió la idea de los fletes económicos a Escandinavia; quien colaboró con la comisión nombrada. ¿Testigos? Romanones, Urzaiz, Alba, Gasset, Sala, Valdeiglesias, Moya, Luca de Tena, Catena, etcétera, etc.

¿Merece censura todo esto?

Llegó al Congreso la fórmula ideada por los Sres. Moya y Luca de Tena. Como diputado, la defendí, pronunciando dos discursos, malos como mios; pero que fueron aplaudidos, por compañerismo tal vez.

¿Merece también censura mi defensa en el Congreso de un pleito cuya sentencia no podía producirme ni daño ni beneficio?

Luego, he hecho cuanto he podido para demostrar que el anticipo, no debe ser reintegrado. Y para demostrarlo, he expuesto razones, cifras; no gritos, ni frases.

¿Merece también censura, quien en vez de oponerse al anticipo, pide que no sea reintegrable?

Por todo ello, yo no me explico cómo dice «A B C» que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha combatido el anticipo. ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué día? ¿En discursos? ¿En artículos?

No basta decir *ha combatido*. Es necesario demostrarlo. Y yo demuestro y demostraré, con textos, que quien lo defendió, en unión del Sr. Rocamora, fui yo.

¿Cómo, pues, dice «A B C» que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *combatió el auxilio*, no una, sino varias veces, ya que emplea el plural, y dice en varias ocasiones?

Yo, no me lo explico, y no me cabe en la cabeza, que quien llevó su defensa a términos de decir que el auxilio no debía ser otra cosa que una devolución de lo indebidamente pagado a la Hacienda, sea combatido por enemigo, en vez de ser felicitado por coadyuvante.

Yo no me explico qué sucede, y cuáles sean los motivos que obliguen a «A B C»

a sentirse molesto, en vez de sentirse agraciado.

Parece ser, según deduzco de sus frases, que su molestia es por haber escrito: *Periódicos que han cobrado*. «A B C» dice que nadie ha cobrado, pues lo sucedido es que La Papelera les ha abonado en cuenta su participación.

Yo creía, que abonar en cuenta, era cobrar. Cuando alguien tiene un crédito por cobrar, ¿acaso no lo ha cobrado cuando su banquero se lo abona en cuenta? Yo por mi parte declaro, que si mañana me dice el Banco de España que me abona en cuenta 100.000 pesetas, no mentiré al decir que las he cobrado, que son mías, que puedo disponer de ellas. Y si La Central Papelera me abona en cuenta 100.000 pesetas, será señal de que las ha cobrado por mi cuenta y de que las tiene a mi disposición. Para mí, era igual decir *cobrado*, que *abonado en cuenta*.

Pero «A B C» no lo entiende así y tal vez se haya molestado por haber dicho LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que varios periódicos habían cobrado. ¿Es por eso? Pues no se moleste, que con decir que se les ha abonado en cuenta, ya está arreglado.

¿Ha pagado el Tesoro? ¿Está el dinero en la Caja de La Central Papelera? ¿Ha sido abonado en cuenta a los periódicos? Pues claro es, como la luz del día, que no hubo error. Para un negocio industrial, lo mismo da tener el dinero en el bolsillo que abonado en la cuenta de un proveedor de primeras materias.

Ya ve el colega cómo no tiene razón. En esta casa, antes que nada, y por encima de todo, somos periodistas a la antigua usanza, siempre colegas, siempre compañeros. Ni sentimos el bien ajeno, ni nos alegramos los dolores del prójimo. Pero tenemos derecho a una cosa: a que los hechos no sean tergiversados. No nos atrevemos ni siquiera a pedir justicia: nos limitamos a demandar exactitud.

Y en lo sucesivo nos proponemos intervenir lo menos posible en asuntos de empresas periódicas, porque está visto que lo mejor es inhibirse, ya que se tiene la seguridad de no acertar nunca, y lo que place a los unos, no gusta a los otros.

¡Cada uno en su casa, y a quien Dios se la dé, que San Fero se la bendiga!

LEOPOLDO ROMEO

LA CRUZ ROJA

## Fiesta benéfica en el Real

La Junta de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa, deseando secundar las entusiastas iniciativas de S. M. la Reina en favor de este benéfico instituto, ha acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro Real, el miércoles 14 del corriente, bajo el augusto patrocinio de nuestra Soberana, a fin de allegar recursos para el planteamiento y la organización de los servicios encomendados a la Sección de Señoras de la Sociedad.

El programa para esta función es el siguiente:

Obertura de *Guillermo Tell*, por la orquesta del teatro Real, dirigida por el maestro Serafín.

La *verbena de la Palma*, el hermoso sainete del inolvidable Ricardo de la Vega, en el que toman parte las actrices y los actores más distinguidos de los teatros madrileños. El coro de los mantones de Manila está formado por las tiples más hermosas de nuestros teatros. Dirigirá la orquesta el maestro Barrera.

Concierto, en el que tomarán parte los eminentes artistas del teatro Real Sras. Anita y Gagliardi, y los Sres. Crabbé, Massini-Pieralli, Pertile, Schippa y Torres de Luna. Acompañarán al piano los maestros Anglada, Malañolo y Peidró.

Tercer acto de *La Bohemia*, por las señoras Bonaplata y Delva y los Sres. Schippa y Segura-Tallien, dirigiendo la orquesta el maestro Saco del Valle.

El espectáculo terminará con la presentación de Pastora Imperio, con los bailes y canciones más interesantes de su repertorio.

A esta fiesta asistirán SS. MM. y AA. RR. La función comenzará a las cuatro de la tarde.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

## DE HACIENDA

El Sr. Escosura (D. R.), jefe de negociado en dicho ministerio, llama la atención en un artículo publicado en un estimado colega de la mañana, de los Sres. Alba y Chapaprieta sobre el espectáculo que ofrece la entrada a las dependencias de la Subsecretaría, los días primeros de mes, con ocasión de pagar a los funcionarios destinados en la misma.

Todos ellos, sin distinción de clases ni de categorías, forman cola, viéndose confundidos jefes y oficiales con porteros y ordenanzas. Ya el Sr. Ordóñez, siendo subsecretario de Hacienda, trató de poner término a ese espectáculo que denuncia funcionario tan entusiasta de la defensa de los prestigios del Cuerpo de Hacienda pública como el Sr. Escosura, y creemos que el Sr. Chapaprieta acogerá la queja, atendiéndola como merece.—H.

## CASA REAL

La Corte ha vestido de media gala con motivo del santo de S. A. la Infanta doña Eulalia.

Acompañado del conde de Maceda marchó S. M. el Rey, a las nueve de la mañana, a pasar el día en la finca del duque de Tovar en San Fernando del Jarama.

Hoy hará su primera guardia en Palacio como dama de S. M. la Reina la condesa de Romanones.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina los marqueses de Villabragima, la marquesa viuda de Casa Arnao é hija, la señora del ministro de la Guerra y doña Teresa del Valle de Lombillo.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Orán participa el fallecimiento del súbdito español Abelardo Colomer Perales, de cincuenta años de edad, natural de Vallada (Valencia), hijo de Aruvio y de María, esposa de Petra Perales, ocurrido en Mers-ed-Mebir el 27 de septiembre último.

El de Santiago de Cuba, el fallecimiento del súbdito español Servando Hevia Valdés, hijo de Mariano y Francisca, natural de Rozadas (Asturias), de treinta y cinco años, soltero y profesión del campo.

Y el de Montevideo, el del súbdito español, pasajero de tercera clase del vapor «Valbanera», de la Compañía Pinillos, con rumbo a Montevideo, Justo Hoyos Fernández, natural de Oroera, provincia de Jaén, de treinta y cuatro años de edad, casado, agricultor, y de su mujer Dolores Wilt Orive, natural de La Carolina (Jaén), de treinta y un años.

## GRAN MUNDO

Bodas.

En la elegante capilla del pensionado de Saint Maur se ha celebrado la boda de la señorita Elisa Ornstein con D. Fernando López Bourbon.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María de Bourbon de López Quesada, madre del novio, y D. Luis Ornstein, padre de la desposada.

La numerosa concurrencia, en la que figuraban distinguidos militares, entre ellos el ministro de la Guerra, general Luque, fué obsequiada con un espléndido lunch.

Los novios, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron para Barcelona. —En el palacio episcopal de la capital de Cataluña se ha celebrado el enlace de la señorita Josefa Aranzaz y Mora con D. Elias Gil Mouro, canciller del Consulado español de Cete.

—Se anuncian para en breve las siguientes bodas:

La de la Srta. Luisa de Miguel y Cuñat con D. José Pimentel y Faya.

En Murcia, la de la Srta. Dolores Levasseur y del Castillo, hija del difunto vizconde de Huerta, con el ingeniero de Minas D. Alberto de Labaig y R. de Ahumada.

Y en Barcelona, la de la Srta. Reyes Bosch y Alsina con D. Felipe Erniles y de Pastor, hijo de la marquesa de Castillo Torrente.

—Los marqueses de Casa-Real han pedido para su hermano D. Fernando Márquez de la Plata y Angioletti, maestrante de Zaragoza, la mano de la Srta. María Justa Carvajal y López Montenegro, condesa de los Corvos, hija de la marquesa viuda de Camarena.

—En Bilbao ha sido pedida la mano de la Srta. Pepita de Eulate, hija de D. Vicente y nieta de la condesa de San Cristóbal, para D. Juan de Olaso.

La boda está proyectada para el próximo mes de mayo.

Noticias de enfermos.

Se encuentra completamente restablecido de su reciente indisposición el ilustre marqués de Comillas.

Se encuentran en periodo de franca convalecencia el marqués de Alfarrás, los dos hijos mayores de los vizcondes de la Laguna, don José Valdés-Pauli y el niño José Luis Fernández de Angulo y Jiménez, nieto de los difuntos condes de Cabarrús.

Aniversarios.

Ayer se cumplieron años de la muerte de don Carlos Cortezo y Collantes, de doña Francisca Agüero, duquesa de Prim, y del fallecimiento del glorioso poeta D. Ramón de Campoamor y de su esposa, doña Guillermina de O'Gorman.

Viajes.

En Barcelona se encuentran las Srtas. Cristina de Borbón, hermana del duque de Dural, y la hija mayor del marqués de Benavites.

—Han regresado de Málaga los marqueses de Urquijo.

—Ha marchado a Murcia D. Angel Guirao. —El joven diplomático vizconde de Mambias, hijo de los duques de Baena, ha estado en Palacio a despedirse de SS. MM. antes de tomar posesión de su destino en la Legación de Lisboa, para cuya capital se propone salir uno de estos días.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

**BOXEO.**  
**Fiesta benéfica.**  
Hoy martes, á las diez en punto, se celebrará en el hotel Ritz un torneo de boxeo entre amateurs, á beneficio de las Cantinas de las Escuelas gratuitas de San José.  
Para esta fiesta hay ofrecidas cuatro Copas, una para cada categoría de las cuatro siguientes:  
1.º Pesos pesados, de 78 kilogramos en adelante.  
2.º Pesos medio pesados, de 70 á 78 kilogramos.  
3.º Pesos medios, de 60 á 70 kilogramos.  
4.º Pesos ligeros, hasta 60 kilogramos.  
Los inscritos para estas pruebas son: Señores Goizueta (D. Norberto), Vivanco y Borrado, en la primera.  
Señores Llopis y Castillo, en la segunda.  
Señores Peláez, Muñoz, Zabala, Piña, Topete, Bernar, Vela y Alba, en la tercera.  
Y los Sres. Figueroa (E.), Sans, Serrano, Noriega y Smith.  
Actuará de árbitro D. Antonio Portago.

**ATLETISMO**

**Dos conferencias.**  
En la Sociedad Deportiva Obrera se celebraron anoche dos conferencias, en las que tomaron parte los Sres. Maluquer y Traball. El primero disertó sobre el tema «Real Federación Atlética Catalana», haciendo resaltar la labor llevada á cabo por esta Sociedad. También tuvo palabras de estímulo para que las Sociedades castellanas sigan laborando por el desarrollo de los deportes y la cultura física en general.  
El Sr. Traball continuó desarrollando el tema expuesto en la conferencia por el día del día del reparto de premios de la *cross country*, tratando de la técnica del entrenamiento de la carrera á pie, especializando en la cuestión referente al movimiento de los brazos, las piernas, el ritmo en general y el funcionamiento del pecho durante el esfuerzo que el atleta tiene que poner á contribución en la prueba que interviene.  
Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

El Sr. Maluquer, al final de su oración, ofreció una magnífica Copa para que el campeonato nacional de *cross country* del próximo año se corra en Barcelona.

Ahora bien: puesto que esta prueba la viene organizando con creciente éxito el semanario *España Sportiva*, nos parece justo que mientras este periódico se ocupe de ella no se mezcle nadie en su organización.

Como yo creo han de opinar todos los deportistas, puesto que se pueden organizar infinidad de *cross country* que revistan tanta ó más importancia sin necesidad de franquear los umbrales del cercado ajeno.

S. DE L.

**MOTOCICLETAS**  
**EXCELSIOR**  
EXPOSICION Y VENTA:  
**Caños, 4.-MADRID**  
LA TRAGEDIA DEL RASTRO  
**JOVENES PORTEROS ASFIXIADOS**

En la plaza de Nicolás Salmerón, donde empieza el Rastro, que todos los madrileños conocen, ocurrió ayer mañana una tremenda desgracia con caracteres de tragedia, por las circunstancias que reunían las dos víctimas del suceso: Bonifacio Martínez Redondo, de veinticinco años de edad, y su esposa, Antonia Quemada, de veintinueve años, jóvenes recién casados, que eran los porteros de la casa número 20.

El edificio de referencia es una casa nueva, perteneciente á D. Timoteo Rojas Aranzuelo, y en cuya planta baja está establecido el bar Casorro, que ha servido para que toda aquella populosa barriada conozca la casa á que aludimos.

Hace tres meses escasos se hicieron cargo de la citada portería los esposos citados, que acababan de contraer matrimonio.  
Bonifacio y Antonia tenían su dormitorio en la misma planta baja de la portería, junto á una ventana que da al sótano, donde está la caldera de la calefacción del edificio.

Todas las emanaciones del ácido carbónico, por consiguiente, tenían que subir al pequeño dormitorio de los porteros, y era de temer, aunque hasta ahora nadie lo tuviera en cuenta, una desgracia como la ocurrida ayer.

Ella muerta, y él muy grave.  
Ayer mañana no se abrió el portal á la hora de costumbre.

El hecho llamó la atención de los vecinos cuando vieron que avanzaba la mañana y los porteros que, como nuevos, siempre se habían mostrado diligentes y puntuales, no daban señales de vida.

Por el mismo patio del Bar Casorro, que comunica con la ventana de la portería, penetraron los guardias Hilario Torrecilla Muñoz y Antón Esteban Pacheco, que, al mirar hacia el interior del dormitorio de los recién casados, observaron, á través de los cristales, que se hallaban sobre la cama, inmóviles, como desvanecidos.

En vista de que no respondían á los gritos y golpes que los guardias daban sobre los cristales, se dispuso que fueran rotos y franqueada la puerta.

Con los citados guardias penetraron en el pequeño dormitorio el cabo de Seguridad Rafael Díaz Pérez y un agente de Vigilancia.  
Antonia Quemada no presentaba señales de vida. Había succumbido á los efectos del ácido carbónico que se respiraba en el cuarto.

Su esposo, Bonifacio Martínez, todavía conservaba restos imperceptibles de vida. Pero

tan grave era su estado que se desconfiaba en volverle á la vida.

**En la Casa de Socorro.**  
Avisadas las autoridades se ordenó que el infeliz portero fuera inmediatamente auxiliado por los médicos de la Casa de Socorro del distrito, por si cabía todavía salvarle de una muerte que parecía inevitable.  
Se le sometió en seguida á toda clase de tratamientos para provocar la respiración; pero á la una de la tarde todavía no habíase logrado una seguridad en poderle salvar.  
El cadáver de la desventurada Antonia fué trasladado al Depósito Judicial.  
El Juzgado de guardia, que era el de Chamberí, instruyó las diligencias propias del caso.  
En la populosa barriada el hecho ha producido enorme impresión, mayormente por tratarse de dos jóvenes simpáticos y que se hallaban en los primeros meses de la luna de miel.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

**LOS TEATROS**

**GACETILLAS**

**Comedia.**—Hoy martes, á las seis de la tarde, 12.º martes de moda del cinematógrafo, se proyectarán preciosas y morales películas.  
**Lara.**—El sábado, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado *La locura de Madrid*.

**El miércoles**, por la tarde, jueves por la noche y viernes por la tarde, se celebrarán las tres últimas representaciones de la comedia de gran éxito *La señorita de Trevélez*; en todas las secciones, para fin de fiesta, Pastora Imperio.

**Infanta Isabel.**—Hoy martes, por la tarde, primera función del segundo abono aristocrático de tarde, en el cual figuran las más distinguidas familias de nuestra sociedad, se representará por primera vez en la temporada el graciosísima comedia en tres actos *Los dominós blancos*, comedia que no se representa en Madrid hace muchos años.

El reparto es el siguiente: Joaquina, Antonia Plana; Mercedes, Srta. Díaz; doña Tomasa, Sra. Brú; Asunción, Sra. Banquer; Luis, Luis de Llano; Enrique, Sr. Hernández; Don Lino, Sr. Sánchez-Bort; Pepito, Sr. Díaz; Felipe, Sr. Navarro; Pedro, Sr. Llano (M.).

**Apolo.**—Hoy martes, tres secciones, representándose: á las seis y media, doble, la ópera en dos actos *La niña mimada*, que con tan gran éxito se ha reestrenado el pasado sábado. En la segunda, á las diez de la noche, sencilla, la celebradísima zarzuela en un acto, de los Sres. Alvarez Quintero y maestro Chapi, *La patria chica*, y en la tercera, á las once, doble, la ópera nueva en dos actos, de creciente éxito, *El rajá de Bengala*.

En la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela cómica *¡Ninetos!* sentimental, en un acto, dividido en tres cuadros y dos anónimos, original el libro de Antonio Ramos Martín, música del maestro Celestino Roig, titulada *Mantiguilla de Soria*.

**Price.**—Compañía Caralt.—Hoy martes, á las seis de la tarde, se celebrará en este teatro la última representación de la celebradísima comedia en cuatro actos *Sherlock Holmes*, y á las diez de la noche, la interesantísima comedia *El espía*.

El miércoles por la tarde no hay función, para dar lugar á los ensayos generales del drama en cuatro actos de gran actualidad *Servicio de espionaje*, cuyo estreno se verificará á las diez de la noche de este mismo día.

**Cervantes.**—Continúa viéndose concurridísimo este nuevo teatro, donde las representaciones del hermoso drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino* constituyen otros tantos llenos debido á las bellezas de la obra y á la notable interpretación que alcanza.

Hoy martes, á las nueve y cuarenta y cinco, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, y á las seis de la tarde, *El príncipe Juanón*.

En todo el mundo la higiene y la moda han establecido el uso de la CAMA DE METAL en sustitución á la de madera. Visítala en la exposición (fabricación especial, único dorado inalterable) PINILLOS, ESPOZ Y MINA, 5.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Permanece estacionada la zona del mal tiempo, por lo cual han sido copiosas las lluvias en Extremadura y regiones del Oeste de España.  
Se ha elevado ligeramente la temperatura, y reina calma casi completa en el ambiente.  
Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 12 de febrero de 1917.

**Tiempo probable en las distintas regiones de España.**  
No es de esperar cambio notable en veinticuatro horas.

**MADRID**  
Altura barométrica á las doce del día, 700,6 milímetros.  
Temperatura máxima del aire á la sombra, 6,º.  
Idem mínima, 3,º.  
Dirección del viento, NE.  
Recorrido total, 79 kilómetros.  
Velocidad máxima, 12 kilómetros por hora.  
Lluvia, 2,5 litros por m. c.

**Tiempo probable para la provincia de Madrid.**  
Persistirá el tiempo de lluvias.

**OMNIBUS Y BERLINAS**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

**VIDA PARLAMENTARIA**

**— EN EL SENADO —**

**LA SESION**

A las cuatro abre la sesión el marqués de Alhucemas, con regular concurrencia de senadores.  
En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Marina.

**Ruegos é interpellaciones.**  
El Sr. VALLES Y PUJALS se ocupa de los daños causados por el reciente temporal en Palamos, y solicita del ministro de la Gobernación el envío inmediato de auxilios para remediar la miseria en que han quedado muchas familias de aquel vecindario.  
También solicita la pronta reedificación de los edificios del Estado, derruidos por la inundación, y que se restablezcan las comunicaciones destruidas.

El ministro de MARINA ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.  
El Sr. ESPINA trata de asuntos de higiene en Madrid, ocupándose de las medidas convenientes para preparar la urbanización é higienización del extrarradio, del modo de transportar las verduras que en Madrid se consumen; de la conducción de carnes.

El Presidente de la CAMARA ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

**Misa del Espíritu Santo.**

El arzobispo de TARRAGONA explica una interpellación acerca de la real orden suprimiendo la misa del Espíritu Santo, antes de los Consejos de guerra, en la jurisdicción de Marina.

Censura los términos en que esa real orden circular está redactada, modificando lo legislado, fundándose en afirmaciones gratuitas y no ciertas, como la de que existe un proyecto de ley, presentado á las Cortes, sobre la materia.

Califica de peligrosa esa supresión por plantear el tema del clericalismo y suscitar divergencias cuando tan necesaria es la unión de todos.

Dice al ministro de Marina que se encuentra en el Gobierno como gallina en corral ajeno, y que esa supresión es contraria al dogma del partido conservador y tampoco está de acuerdo con la conducta del partido liberal, que mantiene relaciones amistosas con la Santa Sede.

El ministro de MARINA cree que ha desviado el pelado del verdadero alcance de la disposición, que, á pesar de estar incluida en un reglamento de aplicación de la ley de Bases que afectaba al Ejército y la Marina, sólo para la Marina se mantuvo esa costumbre de que los jueces de los Consejos de guerra en la jurisdicción de Marina asistan á la misa del Espíritu Santo.

Esto dió ocasión á campañas de Prensa y parlamentarias y el procesamiento de un jefe de Marina, que, con el derecho que la Constitución le concede, no profesa la religión católica.

Así, con la disposición que es motivo de las censuras del arzobispo de Tarragona, no hizo el ministro más que restablecer la Constitución del Estado, que no se cumplía.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, y al afirmar que en un Estado cuya religión oficial es la católica, todos sus funcionarios deben ser católicos, se producen rumores de protesta en la Cámara.

Considera que es un acto oficial al que no tiene por qué negarse un protestante á asistir, ya que conforme á su religión no es pecado. Por eso estima que esa negación á la asistencia á la misa es un acto de indisciplina.

El ministro de MARINA se extraña de las afirmaciones del prelado, y dice que si fuese otro el que las hubiera expuesto hubiese protestado indignado. Pero es el arzobispo autoridad superior en la materia. No puede confundirse la obligación á la asistencia de un acto oficial con la de un acto que se celebra en la intimidad, casi siempre con escasa luz, en íntimo recogimiento, conmovedor para el creyente que en esa misa solicita la ayuda de Dios para juzgar con acierto.

Dado el carácter de intimidad que el acto tiene, no puede ser considerado obligatorio.  
Dice que la disciplina consiste en saber mandar con justicia y razón para ser obedecido, y que quien así no mande se expone á que el inferior no le obedezca. Por eso he dispuesto que sea voluntaria la asistencia á esa misa, en lugar de obligatoria.

Declara que el mismo proyecto de ley sobre el asunto, que presentó en 1914, lo reproducirá oportunamente; pero no es él, sino el Gobierno quien ha de determinar la procedencia en la discusión, y ahora no es oportuno.

Afirma que, á pesar de esto, habrá de reconocer el prelado que es el ministro de Marina más clerical que ha ocupado la cartera desde la Revolución.  
El Sr. ALLENDESAZAR dice que tenía pedida la palabra para intervenir en la discusión; pero cree que no es momento oportuno, y renuncia al uso de la palabra.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que no se ha sumado á los que en la Cámara protestaban con rumores de ciertas frases del arzobispo de Tarragona, y pide que en el Ejército se restablezca la misa del Espíritu Santo, aun cuando sólo sea con carácter voluntario, para aquellos jueces que profesen la religión católica y sean buenos creyentes.

**ORDEN DEL DIA**

**Protección á las industrias.**

El Presidente de la CAMARA hace constar que, no pudiendo venir el ministro de Hacienda, tenía el Presidente del Consejo el propósito de asistir al Senado; pero á última hora ha sido requerida su presencia en el Congreso. Deja á la consideración de los senadores, pues así lo desea el Gobierno, que digan si desean se aplaque la discusión ó comience el debate, en la seguridad de que oportunamente vendrá el ministro de Hacienda á recoger las observaciones de los senadores.

El Sr. ALLENDESAZAR reconoce la imposibilidad del ministro de Hacienda de asistir al Senado, y añade que de exigirse siempre la presencia del ministro sería imposible el régimen bicameral, por lo que recordaba precedentes, como cuando se discutieron varios proyectos de los llamados presupuestos de Villaverde, que fueron hasta aprobados por el Senado sin la presencia del ministro. Por tanto, no tiene inconveniente en consumir el primer turno en contra del dictamen.

El Presidente de la CAMARA agradece las manifestaciones del Sr. Allendesazar y le concede el uso de la palabra para consumir el primer turno en contra.

El Sr. ALLENDESAZAR comienza haciendo observar la importancia del proyecto que se discute, y por eso debe ser estudiado con detenimiento. Estima que se ha partido del error de considerar como base la riqueza del contribuyente, en lugar de partir de una orientación y una norma fijas para llegar á determinar las industrias que necesitan y merecen protección.

Hace historia del desarrollo económico de España, señalando períodos, en relación con la política arancelaria, que, á su juicio y según sus deducciones, debe responder á un plan fijo.  
Señala el peligro de que el Estado ofrezca para nuevas industrias el 50 por 100 de capital de establecimiento.

Encuentra que se trata de proteger el desarrollo de industrias militares que, al estar relacionadas con el Estado ó ser fábricas del Estado, ya tienen fundamentada y necesaria protección. En cambio, no se piensa en acudir á la protección de las industrias agrícolas, á las que se perjudica con el Arancel, se gún datos que cita.

Al terminar afirma que encierra este proyecto un gran peligro, pues de incurrir en error podrá ocasionar por mucho tiempo grandes trastornos en el desarrollo de la economía nacional.

El marqués de PILARES, como presidente de la Comisión, explica las razones de la misma para dar con urgencia dictamen que, más que como afirmación de criterio, presenta como ponencia á la discusión.

Hace constar que son tan interesantes las observaciones expuestas por el Sr. Allendesazar, que la Comisión necesita meditar sobre ellas, y por eso cumple nada más que el deber de cortesía al decir que no le contesta, sino que se reserva el contestar más adelante de la discusión con el detenimiento que merece.

Rectifican ambos oradores.  
Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

**— EN EL CONGRESO —**

**LA SESION**

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El conde de PEÑA RAMIRO reproduce una proposición de ley de la anterior legislatura, proponiendo la construcción de carreteras en su distrito.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. CASTROVIDO formula varios ruegos relacionados con indultos de presos políticos, con las malas condiciones de salubridad de las aguas de Madrid, de la cuestión del pan, de las obras de la Gran Vía, de los asilos y de la Casa de la Moneda.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, justificando la actuación de las autoridades en los asuntos de que se ha ocupado el Sr. Castrovido.

El Sr. CASTROVIDO rectifica.  
El Sr. CONDE Y LUQUE apoya, como diputado por Madrid, el ruego del Sr. Castrovido, relativo á la necesidad de emprender trabajos en Madrid que remedien la crisis obrera al mismo tiempo que se realizan obras necesarias.

Se están hundiendo actualmente el edificio donde está ahora la Audiencia, la Cárcel de Mujeres, la Delegación de Hacienda; nada se sabe del proyecto de extrarradio ni del de rebaja de tranvías, y, en suma, sigue siendo la capital de España la más desatendida por los Poderes públicos.  
El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

**ORDEN DEL DIA**

**Varios dictámenes.**

(Entran en el salón los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.)  
Se aprueban algunos dictámenes del orden del día, y al ponerse á discusión uno referente á la concesión de créditos por valor de 1.315.941 pesetas, con destino á obligaciones de varios departamentos ministeriales, el señor CIERRA formula algunas observaciones, y el ministro de HACIENDA las contesta brevemente, quedando el dictamen aprobado.

**Proyecto de autorizaciones.**

El marqués de CAMPS consume un turno en contra del art. 7.º del proyecto.  
El Sr. PEREZ OLIVA, por la Comisión, le contesta.  
El Sr. LERROUX pide que se incluya en el proyecto un aumento para los aparejadores que han de ayudar á los arquitectos é ingenieros en los trabajos del Catastro.

El Sr. CHAPARRIETA le contesta, y el Sr. LERROUX le da las gracias.  
El Sr. GINER DE LOS RIOS apoya otra enmienda; pero el ruido de la Cámara es tan grande, que no se oye al orador ni al ministro de Hacienda, que le contesta.  
El Sr. SANTA CRUZ protesta por ello, y dice: «¡Estamos en la mejor de las tertulias!»

El PRESIDENTE dice: Nadie puede tirar la primera piedra, Sr. Santa Cruz, porque lo

mismo ocurre en los bancos de la izquierda que en los de la derecha.

(Momentos después, el Sr. Villanueva dice, sonriendo, al Sr. Santa Cruz: Ahora es su vez para que esté hablando... El Sr. Santa Cruz se indigna, y los diputados rien el incidente.)

El Sr. ALCALA ZAMORA defiende una enmienda relacionada con las haciendas locales. Es aceptada en parte.  
También se acepta en parte otra enmienda defendida por el Sr. Ruano, después de intervenir, en nombre de la Comisión, el señor Gascon y Marin.

La Cámara se halla muy animada y las tribunas llenas de bote en bote.  
Se acepta otra enmienda del Sr. Ventosa relacionada con los débitos á las haciendas locales.

El diputado catalán pide después que se suprima el primer párrafo del art. 8.º y que se pague á los Ayuntamientos en deuda intransferible.

El ministro de HACIENDA manifiesta que meditó mucho el traer á este proyecto lo relativo á las haciendas locales, y sólo accedió á ello á requerimientos de los diputados catalanistas. Lo que ahora pide el Sr. Ventosa es una cosa con vistas al criterio de esa minoría y en contra del Gobierno. Si se quiere, se tachará del proyecto esto de las haciendas locales; pero de ningún modo se habrá de consignar lo que los señores catalanistas desean.

El Sr. VENTOSA expone los antecedentes de la cuestión, y dice que el Estado no debe ahora reclamar sus derechos, sino pagar sus débitos á las Haciendas locales.

El ministro de HACIENDA insiste en que ó se tacha el párrafo íntegramente, ó queda el proyecto tal como está.

El Sr. BURELL: ¡Muy bien! (Rumores.)  
El Sr. ALBA dice que no se puede ir á la reconstitución de las haciendas locales sin ir previamente á esa previa liquidación que se propone en el proyecto.

El Sr. CAMBO recuerda que en noviembre, al discutirse el problema de las haciendas locales, el ministro de Hacienda prometió resolver la cuestión provocada por el embrollo de los Consumos en el art. 7.º de la ley de Presupuestos.

El ministro de HACIENDA dice que este recuerdo carece de aplicación ahora, porque en el proyecto de autorizaciones no se resuelve la cuestión ni se trata de ello de modo definitivo.

El Sr. CAMBO rectifica, y dice que la afirmación del Sr. Alba, que ha motivado el entusiasmo de su compañero de Gabinete... (Risas), no favorece á las haciendas locales.

El ministro de HACIENDA: Yo necesito amparar los intereses del Tesoro.  
Al irse á hacer la pregunta á la Cámara respecto á la aprobación de la enmienda, el PRESIDENTE pregunta á la Comisión, en tono confidencial, pero perfectamente perceptible: «¿Qué? ¿Cómo queda eso? (Grandes risas.)»

Se aprueba la enmienda en la forma admitida por la Comisión.  
El Sr. NOUGUES apoya otra enmienda, y dice que se trata de restablecer el impuesto de Consumos en forma enbozada.

El Presidente del CONSEJO: Nada de eso.  
El ministro de HACIENDA: No se trata sino de buscar un medio transitorio para facilitar la vida de las haciendas locales.

El Sr. NOUGUES teme que esta ley transitoria sea como otras que rigen hace treinta años.  
El Sr. MAURA interviene para consumir un turno en contra del artículo; pero en realidad para tratar de todo el proyecto. (En la Cámara se produce cierta expectación.)

Dice que se está padeciendo un equívoco, porque lo único que pasó en la reunión de las minorías fué que el Gobierno hizo una exploración para trazar el camino que ofreciera menos obstáculos.

Dice que en estas circunstancias, que son de grave peso, mira al Poder público como el vocero único de la causa nacional fuera, y como el centro de convergencia dentro de las aspiraciones nacionales.

Cuando un asunto se enseorea de los ánimos, á la menor incidencia salta en la Cámara y se plantea el debate.  
Estamos aquí meses y meses con preocupaciones vanas; pero basta que el Gobierno diga que es peligroso tratar de ciertos asuntos para que callemos. (Muy bien.)

Por eso, en realidad, hace muchos meses no ejercemos fiscalización.  
Sin embargo, os habéis quejado varias veces de la resistencia que habéis encontrado (al Gobierno) para la aprobación de algunos proyectos.

Y resulta que necesitamos un Gobierno fuerte, y cuando se nos pide autorizaciones se las damos sin regateos y sin limitaciones; pero no debemos volver la espalda á nuestras obligaciones.

Hace alusión á la reunión de los jefes de minorías. Dice que en ella el Presidente del Consejo advirtió que, aun cuando no se pensaba en cerrar el Parlamento, había que pensar en la posibilidad de tener que cerrar por cualquier contingencia las Cámaras.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los proyectos que el Gobierno consideraba de urgente aprobación, entre ellos los de carácter normal, y las verdaderas autorizaciones con gastos y recursos extraordinarios, y después se nos requirió para la aprobación de una serie de leyes, alcoholes, tabacos, catastro, haciendas locales, y luego en un renglón la autorización para gastar el Gobierno todo lo que comprendiera el proyecto de reconstitución nacional: un par de miles de millones. (Rumores.)

Me produjo una impresión muy amarga la exposición. Todos los reunidos estuvieron conformes en conceder todas las autorizaciones sin la menor réplica.  
Ante la propuesta del Sr. Alba, yo pensé: Si yo fuera ministro de Hacienda, lo que me preocuparía era presentarme ante el mercado con el peso de una serie de empréstitos para cubrir todos los gastos de la reconstitución nacional con ese caño libre, con esa necesidad de sucesivas emisiones, porque hay que

pensar e nellas, toda vez que del aire no se vive.

Pero el Gobierno, que vio atacados sus proyectos en la barra, en diciembre quiso pasarlos por la navegación submarina. (Risas y rumores.)

Se me colocó en una difícil situación; pero yo quisiera suscitar dificultades al Gobierno. Ahora bien, quiero hacer constar que no es el proyecto una solución de concordia.

Porque está sucediendo que en muchos sitios se dice que este Gobierno está obteniendo de todos una benevolencia que ni éste ni otros anteriores han llegado a obtener de sus secuestrados.

De modo, que el Gobierno ha necesitado de ese proyecto porque recela que se pudieran temer las Cortes.

Yo siempre he dicho que el Poder público es una pesadumbre abrumadora que cae sobre personas determinadas, y el vulgo cree, a veces, que ese Poder es el grupo de esas mismas personas. Al Poder público hay que robustecerle, pero entregarle ilimitada confianza política?

Tendré que repetir aquí lo que dije la última vez a Su Majestad el Rey. (Sensación.)

Yo dije al Rey que, en mi sentir, ese Gobierno no tenía el vigor ni la cohesión suficiente para dirigir a España en los momentos presentes. (Rumores.)

¡Si pensara lo contrario, sería de la mayoría!—dice al oír los rumores.

Añadió—prosigue—que no tenía el Gobierno la confianza nacional y que la crisis se planteaba en un momento en que la Corona no tenía libertad de acción.

Lo que llevó el conde de Romanones a Palacio era un enigma que no tenía que resolver S. M. el Rey.

Y volvemos a las sesiones y surge la paradoja de que yo apoye al Gobierno y crea, sin embargo, que el Gobierno no debe estar ahí. Pero lo voy a explicar.

Dice que los proyectos del Sr. Alba le honran toda su vida.

Pero ocurre que insistentemente se ha achacado la lenta discusión de ellos a una locuacidad vacía a un afán de obstruir que no es cierto.

Se ha examinado los asuntos intensamente, menuda y analíticamente, y esto es lo que ha hecho que el Sr. Alba haya pensado de aquel modo.

De forma que lo más costoso y más importante estaba abandonado en ese plan.

Creo que es temerario tener hacienda sin administración. Es menester austeridad.

El ministro de HACIENDA: La austeridad son cien millones de pesetas de aumento. (Se refiere al presupuesto del Sr. Osma.)

El Sr. MAURA: Lo hecho ahora es como lo que ocurre en una carretera cuando hay un accidente: se ponen al herido cuatro trapos sucios para llegar a la más próxima Casa de Socorro. (Risas.)

Yo he pensado muchas veces que no bastaban las energías nacionales para todo ese vasto plan del ministro de Hacienda, donde faltaban grandes renglones como los de la defensa nacional, que muchas veces son impopulares; pero que los deberes del Gobierno los imponen. Pero se presentó sólo un plan para esos gastos de alegría, lirismo, satisfacción y contento. (Rumores.)

Vuelve a hablar de la crisis y dice que justificó el desenlace de ésta la oferta de volver en enero al Parlamento.

El Gobierno—añade—viene manifestando el empeño de abandonar la dirección, el timón; y aunque queda el injerto en la ley, ésta significa que el Gobierno ha olvidado las cosas que en la competencia de las aspiraciones económicas que han de funcionar, éstas no han de tener representante alguno, porque están a cargo exclusivamente del Poder público.

El Gobierno desatiende su deber; pide las leyes que quieren aprobar las Cortes, después de las coincidencias de unos y otros; pero sin que aparezca su autoridad por ninguna parte. Hay ministros, pero no Gobierno.

Esta ley es un producto de la política que se está. En la actitud del Gobierno no se sabe qué hay más lastimoso: si la evaporación de las responsabilidades del Poder o la pérdida de la autoridad del Gobierno, compartida entre todos los intereses. (Rumores de aprobación.)

Ha dicho el señor Presidente del Consejo que en estos instantes no había mayorías ni minorías. En efecto; en estas circunstancias no debe haber lazos, ni egosmos. Pero ahora, más que nunca, el Gobierno debe ser la fortaleza misma, la imposición, la firmeza.

Si ello no se logra, todo quedará en el deseo de unos cuantos de haber cumplido con nuestro deber.

Repito que las cosas, en este período de Cortes, no han variado.

Yo no vería con gusto que viniera ese estado de cosas de los Gobiernos acosados, derribados y sustituidos.

Aquí no cabe más, que haga el Gobierno el examen de conciencia de que yo hablé al Rey, y que pensemos si el Gobierno tiene el vigor, la cohesión, la firmeza de que yo hablé al salir de Palacio.

El Presidente del CONSEJO dice que a raíz de recibirse las notas de los Imperios centrales, las circunstancias le parecieron tan difíciles, que pensó en pedir unas autorizaciones al Parlamento, por si hubiera necesidad de suspender temporalmente sus trabajos.

Y sobre esto debió hacer constar que ese cierre no podía obedecer sino a la necesidad de disponer de toda la autoridad y de todas las horas del día para dedicarlas a la solución de esos problemas, para cuyo estudio nos roba tiempo el Parlamento.

Nosotros no pudimos imponer a las minorías sino un estudio somero, sumario, del proyecto, y quisimos obtener el acuerdo de todos. No hay equívoco. No hay un proyecto fraccionado entre las minorías y el Gobierno, sino de un proyecto para el cual hemos requerido el apoyo de las minorías, que lo han aprobado en tres días y no en treinta, que hubieran sido necesarios de discutirse los proyectos aisladamente.

Decía el Sr. Maura que la grave cuestión que motivó el proyecto, debió irse al Par-

lamento; y yo digo que la cuestión internacional, si no ha sido discutida, es porque el Gobierno no lo ha estimado oportuno, es verdad; pero tampoco estaban conformes en su discusión otros jefes de minorías.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): Yo, sí.

El Presidente del CONSEJO: Si las minorías hubieran estado conformes en discutirlo, yo me hubiera resignado.

El Gobierno está dispuesto a que se discutan todos sus actos y que se ejerzan toda clase de fiscalizaciones.

Es verdad que las autorizaciones pedidas abarcan muchos puntos; pero es verdad que no son mayores que las concedidas a otros Gobiernos en circunstancias menos difíciles, porque en la historia contemporánea no recuerdo unas circunstancias más difíciles que las actuales, ni situación análoga a la que atraviesa España. (Rumores.)

El Sr. MAURA parece que ha querido imputarnos que ejercemos una navegación submarina y aun practicada sin previo aviso. Esto no es justo. Este proyecto pudiera haber sido aprobado por la mayoría; pero no hubiera representado lo que representa al ser un producto de la concordia de las minorías.

Si éstas nos hubieran negado su concurso, el Gobierno hubiera adoptado la actitud que le correspondía. No dudéis de que lo hubiera hecho.

Algo hay—añade—que no he comprendido bien en las palabras del Sr. Maura. Este ha dicho que todos los españoles deben estar al lado del Gobierno...

El Sr. MAURA: Del Poder.

El Presidente del CONSEJO: Y añade el Sr. Maura, que una cosa es el Poder y otra las personas que lo forman, y yo pregunté cómo separar éste y las otras?

Habría agradecido más al Sr. Maura que hubiera hablado claramente en la reunión de minorías, que después se hubiera opuesto a las autorizaciones. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Es extraño conceder esas autorizaciones y después de aprobadas decir que no somos dignos de ellas. Si merecemos confianza, bien; pero si no la merecemos, no debió concederlos las llaves y los Poderes que se conceden a los cañeros en quienes los hombres de negocios depositan su confianza. (Muy bien.)

Siento que el examen de la crisis de enero venga tan tarde. Todo el mundo vio perfectamente razonada dicha crisis.

Yo no pude presentar ante el Rey la cuestión de confianza antes de aprobarse los presupuestos, porque no hubiera estado en libertad la Corona para resolver.

Además, no todos los consultados debieron opinar como S. S. ante el Rey, cuando el Soberano ratificó al Gobierno su confianza. (Muy bien.)

El Sr. Maura no tiene derecho a decir que hemos malgastado el tiempo: se ha hecho labor, y no se ha hecho más no por falta de voluntad del Gobierno, sino porque no ha sido posible, pues muchas veces los proyectos de los que los Gobiernos están más enamorados se estrellan ante la oposición de las minorías.

Ahí está lo que pasó con el proyecto de Administración local. (Muy bien.)

El Gobierno no ha desatendido los gastos de defensa nacional, a los que se dedican 600 millones. Además el proyecto de reorganización militar está en primer lugar en el orden del día.

Al Sr. Maura le parece mal que sintamos una comezón grande para obtener autorizaciones, para después ir delegándolas. Pues bien; este sistema, impropio de los tiempos normales, es necesario ahora.

El Sr. Maura canta las excelencias de una dictadura.

El Sr. MAURA: No hay nada de eso.

El Presidente del CONSEJO: Pero yo abomino de las dictaduras. Sin flexibilidad, la labor de todo Gobierno resulta estéril.

Nada hay que abruma tanto como las responsabilidades del Poder; en esto me hallo conforme con el Sr. Maura. Con toda sinceridad declaro que muchas veces sentí el deseo de huir, de abandonar esta carga; pero la voz del deber me sujeta aquí, y el Gobierno estará firme en este banco hasta tanto que entrevea ese otro Gobierno ideal, que ve el Sr. Maura.

Mientras nos acompañe la confianza de la Corona y la fuerza de la mayoría, estaremos aquí. Pero no estaremos aquí cuando nos abandonen más del duplo de un voto. (Grandes aplausos.)

(Se prorrogó la sesión.)

El Sr. MAURA: El Señor Presidente del Consejo ha afirmado algo que es totalmente contrario a la verdad: que yo aprobé en la reunión lo que ahora combato. Yo siempre pedí que hubiera proyectos especiales fuera de las autorizaciones. En la reunión yo no me opuse a las autorizaciones; pero éstas son condiciones con que transigimos para que el Gobierno cumpla con su cometido.

Yo lamento que el ministro de Hacienda entendiese que mi conformidad llegara hasta que llevara porciones de proyectos al que se discute.

Se dirige a la mayoría, y dice que deje los aplausos para otra vez. (Risas.)

Nosotros no entendemos qué tenga que ver con las autorizaciones la Casa de la Moneda, el Catastro, etc...

El ministro de HACIENDA: Ya hemos dicho que son una derivación de la situación económica.

El Sr. MAURA: Y si aprovechando las circunstancias de la guerra se han metido esos proyectos, ¿qué metáfora más benigna le de usar que la de los submarinos? ¡Si ellos me han de perdonar! (Risas.)

Como el oficio de gobernar no requiere estudios metafísicos, el señor Presidente del Consejo no supone que se pueda desdoblarse el Poder público y separarse de la carne y los huesos de uno mismo. (Risas.)

Se puede no tener confianza en ciertas personas, en el terreno político, y ayudar al Gobierno para no complicar la situación grave por que se atraviesa.

Provocar una crisis en la junta de jefes de minorías, como hubiera hecho el señor conde

de Romanones si nos hubiéramos opuesto, hubiera sido verdaderamente un procedimiento poco democrático. (Rumores.)

Yo he apelado a la conciencia del señor Presidente del Consejo, no a otra cosa. Las palabras que pronunció no podían ser otras, ni yo esperaba otras; pero ya digo que no apelé a esas palabras, sino a su conciencia y a sus deberes.

Hace la salvedad de que él no duda jamás de las personas.

El señor Presidente del Consejo ha cogido la palabra dictadura, y acordándose de la Prensa, en la que yo he aparecido con aspectos tan diversos, me ha presentado como un hombre poco amigo de flexibilidades. Se ve que la palabra se le ha trabucado del cerebro a la lengua.

Yo no sé qué sustancia habrá en el concepto fantástico de la dictadura mía, que su señoría quiso recordar ahora, pensando en pasados días.

Lo que yo digo es que las esencias del Poder se deben usar, porque para no usarlas no se piden, y si no se sabe hacer uso de ellas, no se deben pedir, repito.

El Presidente del CONSEJO: Yo insisto en que S. S. debió pronunciar su discurso al discutirse el primer capítulo, y no el último.

El Sr. Maura no tiene derecho a decir que nos hubiéramos ido si se nos hubiera combatido en la reunión de minorías.

El Sr. MAURA: El señor Presidente del Consejo no se cansa de decir que él no puede acordarse de mayorías; que no tiene para qué tener en cuenta que las tiene y que no tiene por qué usarlas. (Protesta en la mayoría.) Pues es lo cierto; porque aquí se está discutiendo bajo la sombra del patriotismo, y sacar eso de las mayorías ahora no debe ser. (Al terminar el debate la mayoría desfiló por delante del banco azul y felicitó efusivamente al Presidente del Consejo. Este estrecha las manos de los diputados, sonriente y dando muestras de viva satisfacción.)

(Se producen en el salón grandes comentarios, que duran gran rato. El presidente de la Cámara reclama silencio varias veces, sin conseguirlo. Una de ellas dice: ¡Para expansión basta con el tiempo transcurrido! (Grandes risas.)

(Al fin se restablece el silencio, quedando la Cámara muy desanimada.)

El Sr. TORRES BELENA pide la inclusión en un párrafo adicional al art. 8.º, pidiendo recursos para las obras del puerto de Ceuta, con cuya suspensión quedarían parados muchos obreros.

El Sr. PEREZ OLIVA le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que no se puede discutir la enmienda dentro del art. 8.º

Queda admitida una enmienda del Sr. Romeo.

Pasa a figurar como art. 10 la enmienda del Sr. Torres, y se aprueba el resto del proyecto.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

### ALCANCE POLITICO

En un diario de Cartagena leemos lo que sigue:

«Hay en nuestro muelle 12.000 cajas de naranjas esperando su embarque para Inglaterra. Y en todo el puerto no se ve un solo buque español que se atreva a conducir esta mercancía; solamente cerca de Santa Lucía, unos barcos ingleses cargan apresuradamente mineral y se disponen a conducirlo a su país.

Esto, que nos ha dado tristeza a nosotros que no somos neutralistas, pero que adoramos a nuestra patria, se presta a muy amargos comentarios. Por encima de todo—salvoconductos, notas, filias—está la vida de un pueblo, de una región, y esta provincia, desgraciadamente, sentirá pronto el zarzapazo angustiador del hambre, y luego, hasta que esto se arregle, la producción perdida, y la necesidad de una y señora de los pueblos de esta vega.»

Ha sido presentada la siguiente enmienda:

«AL CONGRESO

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente adición al articulo del proyecto de ley de autorizaciones:

Artículo adicional. Se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre ó de níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas.

Los beneficios que se obtengan de la acuñación serán destinados por el ministerio de Instrucción pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de los beneficios entre las provincias españolas.

Palacio del Congreso, 12 de febrero de 1917.—Romeo.—Gabiné Martínez.—Giner de los Ríos.—Gabriel Maura.—Alvarez Valdés.—Francisco Cambó.—García Durán.»

A primera hora, los señores conde de Romanones y Dato celebraron una conferencia de corta duración.

Después de esta conferencia, el Presidente del Consejo manifestó que había versado acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios y que las indicaciones hechas por el Sr. Dato le servirían de norma para la conducta que debía seguir en el debate sobre dicho proyecto.

La Comisión que en Madrid se encontraba de patronos mineros de la provincia de León, y a la que se han incorporado dos representantes más llegados por la mañana, visitó ayer por la tarde al ministro de Fomento, acompañada de representantes en Cortes por aquella provincia, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión que ayer tuvo en León la Asociación Patronal Minera, relacionados con el parto anunciado para hoy.

En la reunión referida se dio conocimiento de la concesión que hacía la Compañía del Norte, y sobre ello se deliberó, tomándose el siguiente acuerdo:

«Reunidos los patronos mineros posteriormente a dicha concesión y ofrecimientos,

acordaron, teniendo muy en cuenta la sincera y eficaz intervención del señor gobernador y del ingeniero de la división, Sr. Conesa, suspender el paro de las minas, acordado para el día 13 del actual, esperando contestación a la petición hecha del número de vagones que estiman indispensable en el presente momento por semana, y a la limitación de facturación para Cataluña mientras se termina la campaña remolchera; pero anunciando nuevamente la realización del paro de las minas si no ha podido concederse ó no se ha contestado para el 18 del corriente.»

Los diputados interesados en el proyecto de ferrocarriles secundarios se han reunido en el Congreso, acordando que, en nombre de los reunidos, los Sres. Barcia, Nougues, Giner de los Ríos, Ossorio Gallardo, Domínguez Arévalo y Lachica visiten al Presidente del Consejo para recabar la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, y si negárase a ello el Gobierno, presentar una proposición incidental para que la Cámara se pronuncie en favor de la urgencia de la discusión de dicho proyecto.

En todo caso están dispuestos a apurar los medios reglamentarios para que no se cierren las Cortes sin que éstas aprueben ó rechacen aquel proyecto.

Terminada la reunión se dirigió la Comisión al despacho de ministros, no pudiendo ver al Presidente porque éste se encontraba en aquel momento en el salón de sesiones.

El conde de Romanones les rogó aplazasen la entrevista hasta que terminase el debate de las autorizaciones.

Los comisionados acordaron entonces no facilitar la aprobación definitiva de las autorizaciones hasta tanto que haya recaído acuerdo sobre la proposición.

Encontrándose en el Congreso el ministro de Hacienda, se le avisó del Senado que el Sr. Allendesalazar quería intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de Protección a las industrias, y le requería para que estuviese presente.

Contestó el Sr. Alba que no podía ausentarse de la Cámara popular por tener que asistir al debate sobre las autorizaciones, en el que tenía anunciado intervenir el Sr. Maura y en el que intervendrían casi seguramente otros jefes de minorías.

En su consecuencia, el Sr. Allendesalazar accedió a hablar sin la presencia del Sr. Alba.

Se dijo en el Congreso que el ministro de Marina había recibido noticias desmintiendo las que en estos días se propalaron sobre abastecimientos de los submarinos alemanes en nuestras costas.

La atención en el Congreso estaba pendiente, como nuestros lectores suspondrán, de la intervención anunciada del Sr. Maura en el proyecto sobre las autorizaciones.

Cuando el Sr. Maura se levantó a hablar se produjo en el salón de sesiones un silencio religioso.

Sostuvo el Sr. Maura el criterio de que al Poder público, en las presentes circunstancias, sea cual fuera el que lo represente, debe dársele cuanto solicite con carácter ilimitado para seguir gobernando, sin que esto signifique su conformidad con el proyecto de autorizaciones, y por eso dejó consignada su protesta.

Tuvo una alusión a la crisis última para dar cuenta al Parlamento de la consulta que le hizo el Rey.

Dijo que su opinión de entonces fue que el Gobierno no debía continuar por no merecer la confianza nacional, y que la Corona, en aquella ocasión, no tenía libertad para resolver por las circunstancias en que nos encontramos; pero como el Gobierno había prometido volver a las Cortes, a éstas les correspondía resolver.

Todo el discurso del Sr. Maura ha ido examinado a la defensa de la constitución de un Gobierno nacional.

Con el reposo y serenidad que caracterizan las deliberaciones del Senado, comenzó la discusión de totalidad del dictamen sobre protección de las industrias, no obstante la imposibilidad de concurrir a la Cámara del ministro de Hacienda.

Consumió el primer turno el Sr. Allendesalazar, a quien el Sr. Alba contestará en la próxima sesión.

Discutirán el dictamen el señor marqués de Cortinas, que acaba de jurar el cargo de senador vitalicio; el señor marqués de Mochales, el ex ministro liberal Sr. Rodríguez y el Sr. Sedó, interviniendo con su autoridad parlamentaria el Sr. Sánchez de Toca.

Hay la seguridad de que el proyecto será modificado, habiendo, por lo tanto, Comisión mixta.

El señor marqués de Cortinas ha formulado una enmienda al proyecto de auxilios a las industrias. En ella se autoriza que los auxilios ó préstamos en efectivo se hagan por medio del Banco de España ó de cualquier otro, ya por su cuenta y riesgo ó en participación con el Tesoro, llevando éste el 30 por 100, que suministrará en botón.

Otra enmienda, suscrita por D. Luis María Aznar, pide que las industrias nuevas que se creen con el fin de suplir deficiencias de las actuales para el suministro del mercado interior y de los establecimientos dedicados a la defensa nacional, gocen de devolución de derechos arancelarios para la importación de maquinaria que no se construya en España.

El Sr. Arribán ha presentado adiciones y enmiendas a la base 4.ª, habiendo retirado una referente a expropiación de terrenos para la casa de salto de agua, asunto a que se contrae una adición del Sr. Prado Palacio.

El Sr. Alas Pumariño pide en otras enmiendas los beneficios de la ley para las industrias y explotaciones huleras, y el derecho arancelario mínimo para el producto semimanufacturado.

Ha presentado una adición el Sr. Elías de

Molins comprendiendo en la protección las Cooperativas de producción vinícola y oleícola, de agrupaciones de agricultores ó interesados en la tierra, cuyo número no baje de 20.

El conde de Romanones contestó al discurso del Sr. Maura en tonos de gran sinceridad y energía, rechazando los ataques al Gobierno por injustos é inoportunos.

No esperaba el jefe del partido liberal que después de haber prestado su conformidad al Sr. Maura al proyecto de autorizaciones en la reunión de los jefes de minorías, saliera ayer dando la nota estridente en un debate en que reinó la mejor armonía entre Gobierno y oposiciones.

La mayoría, aunque algo fría al principio, estimuló después con sus repetidos aplausos al jefe del Gobierno a mantener la nota de energía de que dió pruebas en su discurso.

Terminado el debate se formaron en los pasillos numerosos corrillos, en los que se comentaban los discursos.

El Sr. Cambó hacía resaltar el acto realizado por el Sr. Maura.

Lamentaba que las circunstancias hubieran impedido intervenir a los jefes de minorías, pues se hubiera estimado como una consigna contra el Gobierno, cuando precisamente el deseo de aquellos era todo lo contrario.

El Sr. Alvarez (D. M.) concedía al discurso del Sr. Maura extraordinario alcance, estimándolo como un voto de calidad en favor del Gabinete nacional.

Presenta un cierre de las Cortes, aunque las autorizaciones se daban al Gobierno precisamente para que no clausure aquéllas.

Admitía la probabilidad de que después de aprobadas por el Senado las autorizaciones, el propio jefe del Gobierno busque por medio de una proposición incidental un voto de confianza de la Cámara para quedar más robustecido.

El Sr. Bergamín, sin entrar a examinar los discursos de los Sres. Maura y conde de Romanones, decía que el efecto producido por el del primero había sido despertar a la mayoría, poniendo de relieve su cohesión al aplaudir en la forma en que lo hizo al jefe del Gobierno.

El Presidente del Consejo se mostraba muy satisfecho del resultado de la jornada.

Manifestaba después del debate que habiendo girado tanto el discurso y rectificación del Sr. Maura como el suyo alrededor de la reunión con el Gobierno de los jefes de minorías, la alusión a éstas fue constante, y pudieron los jefes de las mismas intervenir sin necesidad de un expreso requerimiento.

Del debate en general acerca del proyecto, sacaba él como resultante la de haber obtenido la aprobación definitiva de un proyecto de ley, sin que hubiera habido una votación, ni siquiera para una enmienda.

El mismo Sr. Maura había contribuido a la aprobación del proyecto, pues había esperado para pronunciar su discurso a que la discusión del articulo estuviese para terminar.

«Esta es—decía el jefe del Gobierno—la esencia del régimen parlamentario, y el Parlamento es la representación genuina de la nación.»

El proyecto de autorizaciones pasó anoche mismo al Senado, y mañana podrá comenzar su discurso en dicha Cámara.

Por las circunstancias que en su aprobación han concurrido, bien merece, a juicio del jefe del Gobierno, considerarlo como de carácter nacional.

Añadió el señor conde de Romanones, que en el Congreso continuará hoy la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Una Comisión de diputados interesados en este proyecto, conferenció con el señor conde de Romanones, estando también presente el Sr. Alba.

Le visitó una Comisión de diputados, en la que estaban representados todos los partidos, excepto el grupo del Sr. La Cierva, para interesarle la aprobación del anterior proyecto, contestando a los comisionados que el proyecto se pondría a discusión.

Defienden la aprobación de éste 240 diputados, si bien éstos no hacen hincapié, ni menos una cuestión cerrada, del dictamen en los términos en que se halla redactado.

Cuando aún no habían abandonado anoche la Cámara popular todos los diputados, comenzó a circular por los pasillos una noticia atribuyendo al Sr. La Cierva una actitud que seguramente sorprenderá a mucha gente.

Las primeras personas a quienes llegó la noticia no querían creerla; pero no tardaron en rendirse ante la realidad.

El Sr. La Cierva había visitado al señor Presidente del Consejo en ocasión en que éste conferenciaba con el de la Cámara, para notificarle que, en vista de que el Gobierno había accedido a que se discutiera el proyecto de ferrocarriles secundarios, él se oponía por cuantos medios estén a su alcance a que salga de la Cámara aprobado ningún proyecto.

El Sr. La Cierva adoptó esa actitud inmediatamente que supo que el jefe del Gobierno había ofrecido a la Comisión de diputados que le visitó, que hoy se reanudaría la discusión de los ferrocarriles secundarios.

La noticia cundió rápidamente, siendo anoche tema de comentarios en los sitios frecuentados por representantes del país.

Era creencia general la de que han de presenciarse aún sesiones muy pintorescas y tal vez escenas violentas en el Parlamento, a juzgar por el estado de ánimos de los numerosos diputados que se interesan vivamente por la aprobación de un proyecto que tantos beneficios ha de reportar, en suma, al país, si se lleva a la práctica.

Las sesiones de Cortes se suspenderán la víspera de Carnaval.

El Gobierno insiste en que habrá una vacación larga; pero que volverán a reanudarse, expirada ésta, las tareas parlamentarias.

Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA CUESTION DEL PAN

El ministro de la Gobernación en la conferencia de ayer mañana con los periodistas, hizo á éstos amplia historia del asunto del pan, con el fin de restablecer la verdad sobre todos los extremos que se relacionan con el mismo.

Comenzó diciendo que se había exagerado bastante el conflicto, y que el antecedente de todo éste es la real orden dictada por el ministro de Hacienda, á propuesta de la Junta Central de Subsistencias fijando la tasa en el mismo precio kilo de harina y kilo de pan.

Los tahoneros, alegando múltiples razones, recurrieron primero al alcalde, después al gobernador, y por último á la Junta Central de Subsistencias.

Dichos industriales alegaban que siendo Madrid una excepción en la contribución industrial, alquileres, etc., y teniendo la industria panadera además de aquellas otras gabelas, no era equitativo que la tasa que rige en un pueblo ó en una capital pequeña sea la misma que en Madrid.

El alcalde, por su parte, también habló con el Gobierno de este pleito y se le dijo que hiciera una propuesta.

Como los tahoneros tenían presentado un recurso ante la Junta Central de Subsistencias, rogó á ésta el Gobierno que lo resolviese, aplazando la aplicación de la tasa.

No hay, pues—decía el Sr. Ruiz Jiménez,—que desnaturalizar los hechos ni agrandar los conflictos.

No se ha hecho mas que lo que ha pedido el alcalde para dar margen al tiempo y ver si se resuelve el asunto.

La tasa de kilo de harina, kilo de pan, fué hecha por el Sr. Chicote el año de 1907; por lo tanto, está algo anticuada.

Por todas estas razones, lo menos que se podía hacer era aplazar la tasa y estudiar el asunto, porque si son respetables los intereses del público, también lo son los de los panaderos.

El alcalde, dando pruebas de su gran rectitud, estaba dispuesto á incautarse hoy de las tahonas, y esto hubiera provocado un conflicto, que, afortunadamente, se ha podido evitar, porque hay que tener en cuenta que Madrid consume 370.000 kilos de pan, y la fabricación de éstos no se improvisa.

Conste, pues, que el Gobierno no ha desautorizado al alcalde, y que éste ha cumplido con su deber, proponiendo una solución que, aceptada por nosotros, se ha traducido en el acuerdo adoptado el sábado por la Junta central de Subsistencias.

No hubo hoy conflicto, gracias al señor duque de Almodóvar del Valle con su medida previsora aplazando la tasa.

En la conferencia que anoche celebré con el alcalde éste reconoció que había sido él quien propuso dicha fórmula.

Ahora bien, lo que desea el alcalde es que los panaderos, antes de llegar á la aplicación de la tasa, por voluntad propia hagan una rebaja en los precios.

En la Junta Central de Subsistencias había personas, como el Sr. Paraiso, á quien costó trabajo el convencerlos para que accediesen al acuerdo adoptado.

Sigo entendiendo, como dije en un discurso en el Congreso, que las tahonas y tablas reguladoras en Madrid no resolverían este problema, y en cambio gravarían el presupuesto municipal en muchos miles de pesetas.

En Madrid, el problema está agravado por el exceso de intermediarios, y esto no se evitaría mas que con la tasa permanente del pan y la carne; por esto formé la Junta reguladora del pan, que le dió mayor carácter legal el Sr. Alba con su decreto.

Mi mayor satisfacción como ministro ha sido la de firmar el nombramiento del duque de Almodóvar del Valle.

Confío en que éste resolverá el problema porque tiene tres condiciones esenciales: razón, competencia y fortuna.

Con esto no quiero decir que el pan se debe vender al precio actual; me parece que, excepto el de barras, está un poco caro; por lo tanto, espero que los tahoneros, en el llamado de forma, hagan alguna rebaja de cuatro ó cinco céntimos.

He recomendado al alcalde que procure que los términos que sirvan de base á la solución los conozca ampliamente el público.

Terminó el ministro haciendo otras consideraciones sobre la diferencia que lógicamente tiene que haber entre el precio del pan que se vende en las tahonas, expendidurias y reparato á domicilio.

La Junta Central de Subsistencias ha facilitado la siguiente nota:

«Mal puede atribuirse á la Junta de Subsistencias ni al Comité el propósito de que la tasa del pan en definitiva sea en perjuicio del consumidor, cuando público es que si se lamenta del retraso con que en Madrid se pro-

cedía á realizarla, fué precisamente porque entiende que Madrid no puede constituir excepción en España en cuanto á la carestía del pan.

El acuerdo de la Junta se limita á dejar en suspenso durante un plazo brevísimo la tasa realizada, para, en vista del informe pedido urgentemente al señor alcalde de esta corte, poder resolver con entero conocimiento de causa la reclamación presentada por los fabricantes de pan.»

Lo que dice el alcalde.

Hablando ayer mañana el alcalde con los periodistas, dijo éstas ó parecidas palabras:

«Esta mañana he celebrado una conferencia de dos horas con los representantes de los fabricantes de pan, que ayer quise celebrar y que no pude, y esta tarde tengo citados á los harineros y después que hablé con ellos volveré á conferencia con los fabricantes de pan.

Ustedes saben que las harinas están tasadas, y, por tanto, se debe vender el pan con arreglo á la nueva tasa, porque dejando aparte el problema de la tasa es evidente que desde el instante en que ha habido una baja en el precio de las harinas y de los trigos, debe haber una baja en el pan, y es lo que yo deseo que se haga mañana mismo.

Dicen los fabricantes de pan que los harineros no han bajado el precio, y como el bando del gobernador fijaba la cantidad en que debían venderse las harinas, los harineros no tienen más remedio que entregarlas á ese precio, ó de lo contrario procederé con arreglo al reglamento de la ley de Subsistencias.

Yo—añadió el duque de Almodóvar del Valle—emitiré el informe que me pide la Junta Central de Subsistencias en el recurso de los panaderos, y mientras tanto está en suspenso mi bando del día 6.

La Junta de Subsistencias no me fija el plazo en que he de informar, y deseo que conste que á mí no se me ha pedido opinión por la Junta de Subsistencias. Se dictó la real orden del ministerio de Hacienda sin oír al alcalde, y ésta es la hora en que el alcalde todavía no ha dado su opinión respecto al precio del pan en Madrid; por eso, cuando algún periódico ha dicho que el acuerdo de la Junta de Subsistencias revocaba una resolución mía, no ha dicho verdad. Hoy es cuando se me pide informe, y ahora daré mi opinión, siendo responsable de lo que yo haga.

Todo lo bueno ó malo que haya en este asunto no es de esta parroquia.»

Reunión de harineros.

El alcalde ha reunido ayer tarde á los representantes de los harineros, con los que ha celebrado una conferencia.

Estos comenzaron por decir que no podían dar las harinas al precio marcado por la tasa, porque los trigueros no les daban á ellos los trigos á los precios marcados.

Añadieron que si las autoridades conseguían que los trigueros les dieran el grano al precio tasado, ellos bajarían inmediatamente el precio de las harinas.

El alcalde consiguió de los harineros que desde hoy vendieran las harinas á precio de tasa, sin perjuicio de que ellos formularían una protesta por el hecho de obligárseles á vender á precio más barato del que han adquirido la primera materia.

Los fabricantes de pan.

Después reunió el alcalde en su despacho á los representantes de los fabricantes de pan, á los que dijo que, puesto que se fijó el precio de 56 céntimos el kilo de pan cuando las harinas estaban á 51 pesetas, ahora, que se venden á 48, tenían la obligación de vender el pan á 53 céntimos.

Los fabricantes de pan se oponían á esta rebaja, haciendo constar que la rebaja de tres pesetas en las harinas les obligaba á ellos á hacer una rebaja de 3,54 pesetas, toda vez que de los 100 kilos de harina salían 118 de pan.

A pesar de ello, el duque de Almodóvar del Valle consiguió de los fabricantes de pan la promesa de que desde el miércoles rebajarán el pan á 53 céntimos el kilo, y los papecillos de 200 gramos bajarán de 60 céntimos á 57.

Esta rebaja es provisional é independiente de la tasa que en su día señale la Junta de Subsistencias, puesto que la Alcaldía no tiene facultad para señalar la tasa del referido artículo.

NOTICIAS GENERALES

El que usa á diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren á los frescos.

No hay tos que se resista al Jarabe Oriva.

La TOS únicamente se alivia y se cura con la pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, FERROCARRILES, and BOLSA DE BARCELONA. Columns include 'Día 10' and 'Día 12'.

Dos igualadas hubo en todo el partido (á 25 tantos), yendo casi siempre la pareja por delante.

El resultado de la lucha fué que los dos se apuntaron el tanto 25, por 17 Zapaterito, y que el formidable pelotari Alberdi demostró, una vez más, que es todo un señor mayor en estos menesteres, y que es muy difícil poder con él, en condiciones de igualdad.

En su honor se hicieron grandes y merecidas ovaciones.

En los partidos á raqueta fueron triunfantes: Elisa y Gloria contra Amparo y Juanita, después de igualarse ambos bandos en el penúltimo tanto; Fermína y Joaquina contra Mercedes y Carmen; y Mercedes y Elisa contra Enriqueta y Petra; y en el de mano (todos éstos en la sección de tarde) Timoteo y Alquiza contra Angel y Ugalde menor.

En los de raqueta de la sección nocturna ganaron: Gloria y Agustina á Pilar y Amparo, y las ya famosas valisoletanás Fermína y Enriqueta á la gran Isidra y á Elisa.

La triunfante en las quinielas fué Gloria; una madrileña que cada día juega mejor.

EN LA COMEDIA

CONCIERTO RUBINSTEIN

El insigne pianista, dueño ya de la simpatía y de la admiración de los aficionados madrileños, llevó ayer tarde al teatro de la Comedia extraordinaria y selecta concurrencia.

La elegante sala estaba brillantísima. Sus Majestades las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, y S. A. la Infanta doña Isabel, enaltecieron con su presencia la interesante fiesta musical.

Había grandísima expectación por oír á Rubinstein la suite Iberia, del maestro inolvidable Albéniz, que, como delicado homenaje á la música española, tocaba el gran pianista polaco.

Los dos últimos tiempos de la admirable composición de Albéniz fueron repetidos después de nutridísimas salvas de aplausos. Rubinstein fué el verdadero intérprete, fidelísimo en la expresión, dueño del ritmo y de la poesía de los cantos populares que Albéniz consiguió traducir en su obra. Una ovación calorosa fué el premio que el público otorgó al ejecutante.

Antes había tocado El Carnaval, de Schumann, con la exquisita delicadeza de siempre. Los tiempos llamados «Eusebio» y «Pierrot» fueron modelos de sentimiento y de mecanismo irreprochable.

En la tercera parte, dedicada á Chopin, Rubinstein fué el maravilloso intérprete chopiniano que tanta admiración ha despertado. El Nocturno y la Polonesa levantaron verdaderas tempestades de bravos y aplausos.

Ante las ovaciones del auditorio, el gran artista tocó fuera de programa la Marcha, de Schubert, y un vals de Chopin, que colmaron de entusiasmo al público.

R. DE C.

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

Ultima hora

Un crimen.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) En el vecino pueblo de Socuéllamo, el vecino Angel García se presentó en el cuartel de la Guardia Civil, declarándose autor de la muerte de Ignacio Domínguez.

Angel declaró que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Encontrándose uno y otro en casa del declarante, después de haber cenado juntos, comenzaron á hablar de cosas del trabajo, y Domínguez amenazó á Angel con un cuchillo.

Angel huyó, y como Domínguez le siguiera y no cesara de amenazarle, aquél cogió una escopeta y disparó un tiro, que hizo blanco en el pecho de su convecino.

La langosta.

Hablando el gobernador civil con los periodistas acerca de la campaña contra la langosta, se ocupó preferentemente de las grandes proporciones de la plaga, por culpa de unos cuantos que se negaron á facilitar los medios de extinción, por lo que ha impuesto varias multas, en cuyo pago será inflexible, sin atender las influencias que se puedan poner en juego para que sean condonadas.

UN TABIQUE QUE SE HUNDE

DOS HOMBRES MUERTOS

AVILA. (Lunes, noche.) Dicen de Candelada, que encontrándose midiendo trigo en un caserío de San Bernardo José Peces y Alfonso Bravo, de quince y veintisiete años, respectivamente, hundióse un tabique, que les dejó sepultados.

José quedó muerto en el acto y Alfonso murió pocas horas después.

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

HOJAS DE SIERRA. Fabricante teniendo licencia de exportación puede suministrar todas clases de hojas de sierras circulares, á cinta, para máquinas, railes, etc. A. B. Lidkopings, Sagbladsfabrik, Lidkoping, Suecia.

FOTOGRAFIA SIUL. Es la preciosa del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

CARNAVAL. Se alquilan breacks, jardineras y camiones-plataformas á precios económicos. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Paseo Pontones, 2.-Teléfono 808.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460. BOTELLA, 0,75 CENTIMOS.

AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.

Pídanse en todas partes las café y leche marca La Casa Logroño. Las mejores. Avda. Herranz, Santa Polonia, núm. 10.

GRANOS de SALUD. Purgativos de FRANK. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

JOYERIA REGIA. Variado surtido en alhajas de buen gusto; la Casa que más barato vende en Madrid.—6, Plaza de Canalejas, 6 (Cuatro Calles).

Mariana Sendra. MASAJISTA Y MANICURA. METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. Tratamiento externo. Últimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (especial á precios especiales), Mariana y la línea de fuego. ESPAÑOL.—3, Función benéfica, patrocinada por los Exploradores de España. 10 (popular á precios populares), La maja de Goya y La Rosariva. COMEDIA.—6, Cinematógrafo (13 martes de moda)—La máscara de la corte (dos actos), Bernabé se divierte (un acto), Alboroto en un hospital (un acto) y Amor y venganza (dos actos). 10 (Compañía cómicodramática), El último Bravo. LARA.—6, Marido modelo, Cuarenta años después y La historia de Sevilla, por Pastora Imperio. 9,45, Fantasmas (dos actos) y fin de fiesta Pastora Imperio. INFANTA ISABEL.—6,30 (moda, maris aristocrático, Los dominó blancos.—10,15, En el camino y El palacio de la marquesa. CERVANTES.—8, El Príncipe Juanón.—9,45, Don Alvaro ó la fuerza del sino. APOLO.—6,30 (dobles), La niña mimada (dos actos)—10 (sencillos), La patria chica.—11 (dobles), El Rajá de Bengala (dos actos). ZARZUELA.—6, Maruja.—10,30, La mujer de Boliche. REINA VICTORIA.—6, La mujer divorciada.—10,30, El último mosquetero. PRICE.—6, Sherlock Holmes.—10, El espía. ESLAVA.—6, La reconquista.—10, La dama de las camelias. COMICO.—6,30, El millón de pesos (dos actos)—10,30, El millón de pesos (dos actos). NOVEDADES.—6, La alegría del batallón.—7,15, Carcelera.—9,15, Dolores.—10,15, La viejecita.—11,45, La chicharra. COLISEO IMPERIAL.—5,30, El único querer.—6,30, Corazón adentro.—9,30, Peliculas.—10,30, La frescura de Lasuente. ALVAREZ QUINTERO.—6 (especial), Lo irroparable y El amor que pasa.—10,15, Juan José. ROMBA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita Navarro, Emilia Navarro, Conchita Muñoz, The Onoltos, Helena Cortesina, La Choca y Carmen Flores. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Exitos formidables y monumentales: Dulce tormento (cuatro partes), creación de los eminentes Lina Jacobini, Alda Borelli y Emilio Ghione (exclusiva y única de esta Empresa); Los dos pilletes (dos épocas, ocho partes, 4.000 metros), completa adaptación de la novela de Pierre Decourcelle (exclusiva y única de esta Empresa, y proyectada ante SS. MM. por la misma); Con intervención del ladrón, y otras cómicas.—Noche (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas), el mismo programa de la tarde. TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 5 y 7 (moda)—Gran acontecimiento: estreno de la magnífica película La Morsa, drama pasional en cinco actos, según la novela de Sardou, é interpretado por la bellísima actriz Hesperia.—Exito inmenso de Cuando el instante habla, drama en tres actos; Los dos rivales y José de telón adentro (Keystone), muy graciosas.—Noche, todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección continua.—Colosal programa, amenizado por el sexteto de la casa.—13, 14 y 15 episodios de Los misterios de Mira; Augusta de almas (1.500 metros); Fatty, tiburón, y Lechuguino, apacha (cómica).—Miércoles, la inimitable Bertini en Fedora (2.500 metros). CINE IDEAL.—Gran gala.—Desde las 4,30.—Monumental estreno: La Morsa, adaptación del célebre drama de Sardou, preciosa cinta, interpretada por la gran Hesperia.—Una aludida (estreno)—Magníficos éxitos: El domador de corazones y El hombre misterioso (muy interesantes).—Escogido programa musical por el sexteto. FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 8).—Todos los días, á las 4 de la tarde y á las 10 de la noche, partidos á mano por notables profesionales é interesantes mos partidos por señoritas, á raqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual...

SEGURO DE ESTA SUSCRIPCION

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía...

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION
Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

AMORTIZACIÓN: A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reservará el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

SUSCRIPCION: Se verificará los días 15, 16 y 17 de febrero, para que el público pueda compeñerarse bien de la solidez de este negocio...

PAGO: Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción. 400 el día 26 de febrero. 40 el día 30 de abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca...

TIPO DE SUSCRIPCION: De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales...

PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA: Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones...

LA SUSCRIPCION SE ABRIRA

- EN BILBAO..... Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.
EN VITORIA..... Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.
EN SAN SEBASTIAN..... Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.
EN PAMPLONA..... Sociedad bancaria La Agrícola y sucursales.
EN SANTANDER..... Banco Mercantil y Banco de Santander.
EN LOGROÑO..... Banco Riojano.
EN ZARAGOZA..... Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
EN BARCELONA..... Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.
EN BURGOS..... Banco de Burgos.
EN MADRID, MÁLAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA Y VALENCIA..... Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

COMPANIA GENERAL DE COCHES DE LUJO (S. A.)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, esta Compañía celebrará Junta general de accionistas el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Jorge Juan, 19, principal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, que deberán atenderse a lo dispuesto en los artículos 14 al 27 inclusive de los Estatutos. Madrid, 12 de febrero de 1917. El Secretario del Consejo, Félix S. Ezarringa.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas, Barco, J. Segala, Antonia Serrá, Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID.

Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc. Emplead habitualmente las PASTILLAS VALDA. En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened siempre a mano UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA. Procuraoslas en seguida; pero rebusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones, y teniendolas no estaréis jamás seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA como lo estaréis comprándolas en CAJAS de a Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL PARDO LOUZA DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1913 R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Juana Uñac; sus hijos, doña Manuela, D. Manuel y D. José; sus hermanos, D. Marcelino (ausente) y D. Luis; sus sobrinos, hermano político, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 13, de ocho a doce, en el Altar de San José de la Capilla del Santísimo Sacramento (vulgo del Olivar), Cañizares, 8, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se celebrarán misas los días 13 y 14 en Collado Villalba (Madrid).

Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez.—Plaza del Progreso, núm. 4.

HERNIAS GRAN CONSOLIDATIVO.—Obsequio regio sin precedentes. La curación es cierta, sin operar, aun en la edad viril. Pidanlo todos y lo recibirán gratis del Instituto Español de Ortopedia abdominal. Carmen, 38, 1.º BARCELONA. Al homenaje de admiración que por sus incomparables éxitos le han tributado todas las lambres de la ciencia, el especialista D. Pedro Ramon responde con valioso obsequio esencialmente científico, altamente humanitario é insuperable para los enfermos de HERNIAS (quebraduras), dislocaciones y relajaciones, sea cual sea su edad y gravedad de la dolencia; para las señoras que sufren desarrollo ó descenso del vientre, dislocaciones uterinas, esterilidad por vicios (congénitos ó adquiridos) de la matriz, riñón móvil, dolores lumbo-abdominales, histerismo, etc. Poserilo es la curación.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

LOTERIA NUMERO 13 ALCALÁ, 18, ESTANCO, MADRID. Remite a provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos y de Navidad, su administrador, Nieves de Castro.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pélagos, 3, entrepuerto. S. A., LA VASCONGADA

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empujadas en casas de préstamos, y vendidas. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venia de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.529. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

Se abonan dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-lan-dolet. Garage Alhambra, 10 a 1

PRESTAMOS por alhajas y papelotas del monte.—Sevilla, 12-14, entrepuerto.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

DINERO con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 a 12 y de 7 a 9.

Traducciones de idiomas. Escalafón, 13, 1.º izq.º

LA BOYA DE SALVAMENTO De igual manera que en medio del mar empujado el naufrago se agarra con toda su fuerza a la boya ó a los restos a que puede asirse del navio, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etcétera, fia su salvación al ALQUITRAN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia. El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. F. RERE, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

Los Cólicos nefríticos y los Calculos úricos (Piedras y arenas de la orina) Se curan radical é infaliblemente tomando EL TOMM del Dr. Tamayo; calma instantáneamente los dolores horribles que producen estas enfermedades, y las cura en poco tiempo. Cuando estéis desengañados de la eficacia de otros medicamentos, tomad una sola caja de EL TOMM y os convenceréis de sus maravillosos resultados. Es también un remedio heroico para la curación de la BLENORRAGIA, ESPERMATORREA ó ICTERICIA. Pedido en todas las farmacias, y especialmente en la de Gayoso, Arenal, 1, y en la de Torrecilla, Barquillo, 37. PRECIO DE LA CAJA, 6 PESETAS Al por mayor: D. Francisco Casas, Almacén de especialidades farmacéuticas, Mayor, 10, Madrid.

DE RICARDO LEON DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA OBRAS COMPLETAS Edición de lujo del Banco de España. OCHO TOMOS, 50 ptas.—Pedidos á RENACIMIENTO San Marcos, 42.—MADRID—

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Josefa Bosch y Fastegueras DE MARTIN MURGA FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1916 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, el Excmo. Sr. D. Carlos Martín Murga; hijos, doña Alejandrina, D. Carlos, D. Luis, D. José, doña Elena, doña Dolores y D. Antonio; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. ALQUILERES Aquilense dos principales grandes para oficina ó familia numerosa.—Fuencarral, 26. Tercero exterior con azotea; casa nueva, baño, entarimado, cocina y calefacción gas, quince duros. Río, 24, bocacalle Leganitas. Se alquila amplio piso bajo para numerosa familia en casa nueva, calefacción, lavadero. Fortuny, 39. En la misma casa garage con vivienda. ALMONEDAS Almoneda particular: Por surtido de jugos de cama, mantelerías y aplicaciones.—Toallas con encaje y bordado, seis pesetas. Casa Rayo.—Carretas, 35, entrepuerto. Muletas para impedidos, nuevo modelo, arreglo las usadas. Hita, 8, taller. Novias, equipos, ropa blanca, canastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos "La Giralda", Barquillo, 41. Cupones "Progreso", "Ideal". Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 180. Póvillos especiales de boj para hacer encaje, baratísimos. Hita, 8, taller. Praguero especial, radical curación. Desengaño, 10. "La Imperial". No equivocarse. CONSULTAS Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Casa 2.